

Córdoba 25 de Junio de 1924

Año V.—Núm. 1.59

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN LOS JARDINES DE LA AGRICULTURA. — NIÑOS CORDOBESES JUGANDO A "PIOLA".
(Fto. LA VOZ, por Torres.) (Fotog. LA VOZ, por Casares.)

PLAZA DE TOROS DE CABRA

El día 25 de Junio de 1924, Segundo día de Feria, se celebrará una magnífica corrida de seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Felix Moreno Ardanuy (antes SALTILLO), rejoneando 4 de ellos el distinguido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

y dos en lidia ordinaria que serán estoqueados por el valiente diestro lucentino

Francisco López (Parejito)

acompañado de su correspondiente cuadrilla de picadores y banderilleros.

La afición puede estar de enhorabuena por ser la primera vez que en España torea el señor Cañero una corrida de cuatro toros.—La corrida dará principio a las seis en punto de la tarde (hora oficial).

Precios incluidos los impuestos	
Palcos con seis entradas	Pesetas 150
Barandilla con entrada	15
Barrera con id.	16
Entrada general de sombra	9
id. id. de sol.	5

Habrà medias entradas para niños menores de seis años.—Dirigir los pedidos de localidades a don Adolfo Roldán, Martín Belda, número 11. CABRA.

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada
En almacén (entrega inmediata) 110
Sacos de cincuenta kilos 6

RESISTENCIA kilos por cms.

	Fracción	Compresión
Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.		
A los 7 días	20'60	200
" 28 "	26'30	260
" 7 " en el agua	22'00	230
" 28 " " "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca CABALLO	120	130	7
" " SANSON	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

De la edición anterior

EL VOTO DE EVA

Lejos de nosotros el penetrar en las decisiones del Directorio. Se ha concedido el voto a Eva: A Eva viuda y Eva soltera y mayor de edad, porque la casada se ha quedado—para evitar luchas políticas en el seno del hogar, indudablemente—sin sufragio, no diremos universal, pues es limitado, sino particular. Nos cabe en cierto modo el remordimiento de haber contribuido con nuestro comentario a la extensión de la desigualdad de que se hace víctima a las casadas, por afán precisamente de lo contrario. Ahora son las porres casadas las que a la salida de misa, el día de elecciones, no podrán acudir al colegio electoral a depositar su voto. ¡Con qué melancolía verán partir a las solteras hacia las urnas, las que sientan la política! Pero ¡quién sabe! es posible que llegue a aparecer de mal tono y ridículo mezclarse entre las blusas y los garrotes socialistas. Cabe, empero, marchar a las elecciones—y por la derecha—en procesión. La cosa no es nueva. Ahora acaban de ponerla en práctica los fascistas, que si no en procesión iban en batallones y formando escuadras, garrote en ristre, a votar. Aunque ellos votaban, botaban con la bota—también los contrarios al “duce”, socialistas, ma imalistas, pepulistas y republicanos.

A lo que estamos. Ya tiene voto, solteras, y viudas, rubias y morenas: ¿pero cuando votarán? A esto nos referiamos al deslizar la alusión, sobre los inexcrutables designios directoriales. Suponemos, sin embargo, que la concesión del sufragio entraña el propósito de que alguna vez deje de ser nominal y pase a ser práctico y tangible. Precisamente lo que se ha predicado por tirios y troyanos, y más por los torios, es la guerra y la garrulería legislativa, sin vida en la realidad ni eficacia alguna.

Y lo decimos porque estamos deseando—¡y qué cosas decimos!—presenciar las primeras elecciones masculinofemeninas, o mixtas, como esos baños de moda en ciertas playas inglesas, que tanto indignan a los austeros sostenedores de la tradición puritana. Sabemos ya lo que da de sí Adán, español y votante, ignoramos hasta donde llegará Eva política, sufragista y electora. Si en ella se trueca en actividad de neófita y celo la pasividad e indolencia del hombre ante las elecciones y vota en masa y Adán permanece abstenido como hasta aquí, ella gobernará a España, y si esto sucede, “¡Morir habemos!” y rosario a todo pasto. Y, sin embargo, ¡yo, buen liberal, no puedo oponerme a que la mujer tenga voto, porque estoy obligado, por lo visto, a forjar las cadenas de mi esclavitud.

Juan Guixé.

DE VALENZUELA

Un acto patriótico

El día diez y nueve del actual y hora de las nueve de la noche se celebró en esta villa un acto para la constitución del partido Unión Patriótica, para cuyo fin vino de Baena el señor delegado gubernativo acompañado del culto alcalde de Luque, señor don Francisco Fernández Trujillo.

En un momento el público ocupó la plaza pública, en su mayoría obreros que, deseosos de oír a nuestro digno delegado, lucían sus blusas manchadas por el sudor que derramaron en las faenas de recolección.

Hizo la presentación el señor alcalde don Pedro Oliván Hidalgo y seguida el señor delegado dirige a todos un saludo cariñoso y dice que en su breve estancia en la Delegación de Baena hará cuanto pueda por el partido en favor de la justicia; y recomienda seamos todos honrados ciudadanos e ingresemos en el nuevo partido de Unión Patriótica, aportando nuestro grano de arena para la regeneración de España, concediendo la palabra a don Francisco Fernández Trujillo, alcalde de Luque, el cual en párrafos claros explica el programa del nuevo partido, y dice que en él tendrán acogida todos los españoles honrados y solo se les cierran las puertas a los viejos políticos que esté demostrados sus errores en la administración que les confiaron.

Dice que el Gobierno del Directorio no es absolutista, puesto que ha hecho lo que no hizo ningún Gobierno liberal, establecer el sufragio por cabina para que el ciudadano sólo, sin presión ninguna, elija a los gobernantes dignos.

Hizo atinadas consideraciones sobre el problema de Marruecos, diciendo que antes, todos los productos que se vendían en nuestra zona de protectorado venían del extranjero y hoy todos son de España, y no es que de fuera se traían más baratos, es que los altos políticos tenían con ello una buena jugada de Bolsa.

Dice que los que creen que lo viejo puede volver están equivocados, esos son cuentos de niños, invita a todos los buenos ciudadanos de Valenzuela a formar parte del nuevo partido de la Unión Patriótica, que en breve quedará constituido, para marchar al unísono con sus convecinos de Luque y Baena, en bien de nuestra querida España.

Al terminar el señor Fernández Trujillo fué muy ovacionado por el numeroso público que lo escuchaba. —Corresponsal.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

CLEPSIDRARIO

La Custodia ha paseado ayer por las calles cordobesas. Su encaje ojival parece padre tan manifiesto de nuestra típica filigrana, que su obra, para nuestros ojos, para los ojos del vulgo, es de la más honda progenie cordobesa que imaginarse puede.

Y, sin embargo, todos saben que la Custodia es obra de un alemán, Enrique de Arfe, que antes de esta había hecho la de León, la de Toledo y otras, y hasta se dice que la Custodia cordobesa es una reproducción casi exacta de la Catedral de Ambe. es.

De todas maneras, el maravilloso y fino encaje de la Custodia es de un espléndido efecto en las calles cordobesas, tan delicada, tan esbelta, tan afiligranada...

Para muchos artistas y críticos, la Custodia de Córdoba es la mejor de España. Sólo puede parangonarse la de Toledo, más suntuosa y tal vez más rica. Pero la esbeltez, la elegancia, la sincromía del oro y la plata, tan sabiamente distribuidos en la Custodia de Córdoba, su conjunto todo, superan, en sentir de muchos, a la Custodia toledana.

Tenemos la mejor Custodia de España. Sabido es ya por todos, el sucedido de una compañía yanqui, que ofreció siete millones de dólares por pasear la Custodia por América y devolverla intacta al cabo de un corto número de años.

Bien sabemos los cordobeses la maravilla que es nuestra Custodia, y bien la admiramos cuando su alegre campanilleo pasa entre el silencio de las calles abarrotadas de público.

Estas campanillas y muchos otros detalles le fueron aplicados en una recomposición que se le hizo el siglo XVIII, que, aunque la afearon bastante, no llegaron a quitarle su maravilloso aspecto.

Por cierto que hace pocos días en una visita hecha a nuestra Catedral por un cultísimo prelado, al visitar el tesoro descubrió en una cruz ojival que se venía achacando también a Enrique de Arfe, la macolla central de la Custodia que le fué quitada el siglo XVIII, al recomponerla, como se descubrió parte de la desaparecida Custodia de León, en la que existe en Cádiz actualmente. Este feliz descubrimiento permite reconstruir idealmente la Custodia, tal como Arfe la imaginara y construyera, y tal como estuvo durante cerca de tres siglos.

Así, la Custodia de Córdoba, tal vez la mayor maravilla del mundo en obra clásica de platería, vino a ser construída en Córdoba, patria de los plateros, por un artífice alemán, que trabajó en la calle de la Ceniza, y que vino a consolidar los viejos prestigios de una de las artes nobles que con más orgullo y prestancia alberga nuestro rancio solar.

Pelán el Felani.

UNA BODA

En Fernán-Núñez se han unido con los indisolubles lazos matrimoniales, la bella señorita Angelita Losada y el distinguido joven don Antonio Romero.

Bendijo la unión el párroco don Leopoldo Soriano, actuando de padrinos don Antonio y doña María Losada.

Varios amigos firmaron el acta matrimonial como testigos.

Asistieron al acto, entre otras personas, don Federico Losada, don Benito Caracuel y su esposa doña María Losada, don José García Martínez, don Juan Romero, padre del novio, don Matías Moreno, doña Ana María y doña Isabel Romero, doña Lucía Moreno y otras personas.

También había numerosas señoritas, cuya relación de nombres harían interminables estos informes. Todos fueron obsequiados con esplendidez.

Los nuevos esposos, terminada la ceremonia, marcharon a Villanueva de Córdoba para saludar a sus padres y después emprendieron su viaje a distintas poblaciones del Norte, después de haber estado en Córdoba.

Deseámosle una eterna luna de miel.

Sucesos y denuncias

Mordidos por perros

Anoche a las nueve y media en la nuerta Cordosa un perro mordió a María García Pajo, de 55 años de edad, causándole una herida en la pierna derecha.

Fue curada en la casa de socorro y después de asistida pasó a su domicilio situado en una casa próxima al Arroyo del Moro.

También fue curado en este centro benéfico de una herida que le causó un perro en la región glútea derecha, Rafael Montes García, hecho que ocurrió en la Puerta del Rincón.

De lesiones por mordedura de perro fueron curados también Rafael Losada Padillo, de 3 años, que habita en la Corredera y Brigida García Navajas, de 20 años de edad, que reside, Moriscos, 37.

El amor a las plantas

El guardia municipal del distrito ha denunciado al niño Manuel Rodríguez Anta que penetró en los jardines de la plaza de San Agustín, destrozando varias plantas y causando algunos desperfectos.

La denuncia ha pasado a la alcaldía.

Entre tres mujeres

Anoche frente a la casa número 10 de la calle de los Cidros los guardias de Seguridad detuvieron a Rosalía Infantes Cano, Mariana Pedroza García, Carmen Sanz Díaz y Manuela Navas Sánchez, quienes en rifa que sostuvieron promovieron un fuerte escándalo.

Como abba. "Cara guardia" detenido

Anoche los agentes de vigilancia don Antonio Jiménez Abad, don Antonio Triviño y don José Velasco detuvieron por blasfemar en la vía pública a Eduardo Martín Martín, conocido por "Cara guardia".

Un bautizo de rumbo

Ayer a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado recientemente a luz por la distinguida señora doña Rafaela Muñoz Pérez, digna esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Moreno Martínez.

Celebró el sacramento el rector de la citada parroquia, concurriendo al acto numerosos invitados.

Fueron padrinos el popular y acreditado industrial de esta plaza don Luis Castro González y su digna esposa doña Amalia Márquez.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia se trasladó a la casa de los padres del recién bautizado, al que se le impuso el nombre de Luis.

La casa de referencia estaba convertida en uno de los salones del Paraíso terrenal.

Guirnaldas de flores y papeles de múltiples colores, profusión de bombillas y mantones de Manila, todo ello colocado con exquisito gusto, adornaban el patio de la vivienda.

No era esto solo lo importante; lo que más nos preocupó era adivinar cual era la niña más bonita que allí había; rubias, morenas, castañas, aunque no pilongas, de todas clases y gustos bailaban sin perder una pieza.

A cada instante el simpático y querido amigo Luis Castro nos "endiñaba" un "aligazo de sangría" que nos entonaba el estómago, pues viendo tanta niña guapa perdíamos hasta el sentido.

La orquesta, que actuó magistralmente, no cesó de tocar y la velada se prolongó hasta que llegó el día.

Hace tiempo que no pasábamos un rato tan agradable como el de anoche.

Intentamos tomar los nombres de las muchachas que allí había, pero hubiéramos necesitado siete ediciones para satisfacer nuestro deseo.

Ya próximamente a las tres de la madrugada se quemaron varios cohetes y una pequeña traca que divirtió mucho a los asistentes al acto.

Luis Castro, en unión del activo Antonio Murillo, que se constituyó en camarero de honor, no cesó de obsequiar a cuantas personas allí había.

El vino, jamón, chorizo y otros fímbres se derrochó con gran esplendidez.

A juzgar por personas que allí había desde las primeras horas de la noche, se consumieron más de quince arrobas de vino.

¡Qué enormidad de bebida! ¡Y qué monas más gordas había!

En resumen, una fiesta simpática de la que guardaremos perdurable recuerdo, al mismo tiempo que felicitamos al popular Luis Castro por su éxito al apadrinar el hermoso hijo de nuestro amigo Miguel Moreno.

¡Ojalá que pronto se repita la fiesta!

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos, trajes de dril.

LOCALES

Ha estado breves horas en Córdoba nuestro antiguo y querido compañero de redacción don Enrique Fera, que tan brillante campaña taurina hizo en las columnas de este periódico bajo el pseudónimo de "Triquitraque". En el tren expreso descendente marchó nuevamente a Sevilla.

Ayer, en el tren expreso, regresó a Córdoba nuestro querido amigo el acreditado industrial don José López de la Manzanara.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Manuel Rey Cabello.

Anoche en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital y continuó su viaje a Madrid el intendente del Ejército don Angel Aizpuru, hermano del Alto comisario de España en Marruecos.

El arrecife de entrada a Caballerizas, situado en el jardín de los Mártires, se encuentra en condiciones deplorables, siendo difícil y expuesto el tránsito rodado, así como la circulación de peatones.

Trasladamos la queja a quien corresponda.

Después de terminar sus tareas escolares, regresaron de Madrid, para pasar las vacaciones con su distinguida familia, las bellísimas señoritas María de Lourdes y Lolita Enríquez Romá, hijas de nuestro querido amigo el exdirector general de Primera Enseñanza don Manuel Enríquez Barrios.

En Zaragoza, a donde fué a pasar una temporada con su familia, ha fallecido la distinguida señora doña Pilar Muñiz, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Leopoldo Casero, empleado de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

Tanto a su atribulado esposo como a sus hijos, enviamos nuestra condolencia por tan horrible desgracia, que lleva el luto a un hogar feliz y dichoso.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Pedro Alamo, 6 años, Juan Palo, 13, de herida en la pierna derecha; Rosa Moya López, 50 años, El Carpio, herida contusa frontal y alcoholismo agudo; José Vargas Castillejo, 30 años, plaza de la Iglesia, picadura de insecto en la mano derecha; Bartolomé Zurita Muñoz, 39 años, Agustín Moreno, 118, de herida contusa interparietal; Carmen Sainz Díaz, 16 años, Muñoz Capilla, 18, de contusiones en el cuerpo; Manuela Navas Sánchez, 18 años, Cidros, 10, de herida contusa en el labio inferior; Rafaela López Ortiz, 38 años, Costanillas, 78, de picadura ponzoñosa, y José Casares Izquierdo, 28 años, Cruz Verde número 1, de heridas en el brazo izquierdo.

Información telefónica

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.--En el Consejo del Directorio no se trata de presupuestos, pero se efectúa un cambio de impresiones sobre la actualidad política.--El general Vallespinosa acompañado de dos vocales del Directorio, del subsecretario de Justicia y del Director general de Seguridad, parte para Sevilla.--Se ha elevado al Directorio un proyecto de decreto relativo a la concesión de préstamos por el Banco de España a los empleados.--El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.--Las niñas de la calle Hilarión Eslava, no aparecen.--Dos notas de la Presidencia.

De la "Agencia Febus,"

De Madrid

Madrid 22, de la 1 a las 4 m

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del general Weyler.

Se nota en la Cámara mayor animación que en las sesiones anteriores.

Sigue el relator la lectura del dictamen fiscal, refiriéndose a la operación de la toma de Abarán.

Se observa que esto constituye una gran preocupación. El comandante Villar que dirigía la operación adquirió una grave responsabilidad. Prisionero y asesinado por los rifeños, pagó bien cara la responsabilidad que contraería.

La pérdida de Abarán origina grandes daños en el orden militar y político.

A partir de este momento se observan en el mando dudas y vacilaciones.

Entre tanto el enemigo prepara sus huestes y se envalentona.

En quince días el enemigo alcanza tres victorias consecutivas contra nosotros.

Los mandos seguían dudando. Esta irresolución prosigue. Se estudian la situación de las posiciones y el estado del enemigo y de nuestras tropas.

Sigue el informe estudiando las causas y circunstancias que motivaron la pérdida de la posición de Igueriben y Annual y la pérdida del general Fernández Silvestre.

Para proteger la retirada de Annual no se hace nada.

El comandante general dió cuenta del combate del día 29 y de la situación de la jarca enemiga.

Silvestre pide refuerzos y su petición se traslada al ministro de la Guerra.

La posición de Annual carece de condiciones para la defensa. Detalla las fuerzas que guarnecían Annual.

Continúa hablando de la pérdida

de Igueriben y dice que ésta causa la desmoralización de las tropas.

La situación se agrava cada vez más. El comandante general invita a una reunión a los jefes y en ella se acuerda lo más desacertado y lamentable.

Se suspende la sesión.

Prosigue la sesión

Reanudada la sesión sigue el relator leyendo el informe del fiscal tratando de la forma en que se efectuó la retirada de Annual.

(En la sala hay muchos militares, ex-senadores y exdiputados.)

Sigue el informe, diciendo que el general Navarro o desconocía el terreno o tuvo una visión contraria de la realidad.

Constituyó un error grave la evacuación de Dar Drius.

Cita testimonios de varios jefes y testigos de aquella jornada.

Después de la retirada hace un relato basado en el expediente Picazzo. Habla también del abandono de la primera línea, refiriéndose al expediente de Picazzo.

A continuación cita el número de hombres, las bajas que nos causó el enemigo y las pérdidas de material sufridas.

La mayoría de los jefes y oficiales obraban por cuenta propia, sin esperar instrucciones.

Si la retirada se hubiera realizado con orden y con arreglo a disposiciones del Alto Mando, el resultado hubiera sido otro, porque se hubiera podido reunir las fuerzas dispersas y contener las cabilas.

Sigue refiriéndose al desconcierto de aquellos días que culmina en Dar-Quebdani.

El coronel Araujo, enterado de que otras posiciones habían sido evacuadas, sin esperar órdenes, se entrevistó con el jefe de cabila Kadur Amar diciéndole lo que ocurría y dejándolo al tanto de la situación.

El moro le afirma que él es amigo y que sus jarifeños se mantenían también amigos, pero que no responde de lo que ocurra si las demás cabilas próximas se sublevaran, porque ellos quedarían solos e indefensos, contra un enemigo superior.

Llama el coronel Araujo a otros mo-

ros prestigiosos y les cuenta igualmente que a Kadur, la situación, solicitando su amistad y consejo.

El día 25 se presenta Kadur Ammar en el campamento y propone al coronel Araujo que se rinda.

Este celebra una reunión con la oficialidad de la posición y por acuerdo de las dos terceras partes de la oficialidad se aprueba la proposición de rendirse.

Se efectúa la rendición y la guarnición queda prisionera.

El coronel Araujo sale montado en un burro, porque se encuentra muy débil.

Contra este caso lamentable se ofrece el contraste de la conducta de los defensores de una posición pequeña, que aparece en el expediente Picazzo y que bien merece consignarse.

Es el caso de una casa fortificada que defiende un capitán con un pequeño número de hombres a sus órdenes.

Recibe órdenes del coronel de que se rinda y el capitán se niega a obedecerlas, porque prefiere morir defendiendo el puesto que se le encomendara.

En Dar Quebdani se efectúa la rendición. Los moros llegan a la casa defendida por el capitán y la cercan. Le cominan y le gritan: 'Ríndete' pero el capitán reúne a los suyos y se decide a morir defendiendo su pequeña posición.

Se defienden heroicamente y apelan como último esfuerzo a un ataque a la bayoneta. El capitán y los oficiales son muertos. Los restantes defensores de la posición resultan heridos o muertos, y cuando el enemigo consigue entrar en la posición solo puede llevarse un cortísimo número de prisioneros, todos heridos.

Es digno de que conste aquí como nota simpática y satisfactoria entre tanta desdicha y vergüenza.

Cita el caso de la rendición de Kanduci, efectuada solo por tenerse allí noticias de que se habían rendido otras posiciones cercanas.

El capitán defensor de la posición se decidió a la defensa al tener aquellas noticias, pero conferenció con los dos tenientes de la posición y éstos optaron por la rendición. Decidieron retirarse, abandonando la posición.

Pero los moros observaron esta fuga y se lanzaron contra ellos, tiroteándolos.

Algo semejante ocurrió con el abandono de la posición de Sammar.

Sigue el relato de la retirada de las posiciones en aquella jornada luctuosa y se suspende la sesión a las siete en punto para continuarla hoy domingo por la mañana.

El consejo del Directorio.— Un cambio de impresiones sobre la actualidad política

A las siete de la tarde se reunieron los generales del Directorio para celebrar consejo. Asiste el general Primo de Rivera.

La reunión duró nada más que una hora porque todos se proponían acudir a la estación para despedir al presidente del Directorio que marcha a Sevilla.

El contraalmirante marqués de Argaz dió la referencia del Consejo diciendo que en la reunión no se había tratado de presupuestos, sino únicamente se había efectuado un cambio de impresiones sobre la actualidad política.

El general Primo de Rivera sale para Sevilla

A las ocho y media de la noche, en el expreso de Andalucía, salió con dirección a Sevilla el jefe del Directorio, acompañado de los vocales del mismo generales Vallespinoza y Hermosa, del subsecretario de Justicia y del director general de Seguridad.

Acudieron a despedirles todos los generales del Directorio, subsecretarios de los ministerios, el gobernador civil, duque de Tetuán, el capitán general de Madrid y gran número de jefes y oficiales de la guarnición.

El general Primo de Rivera y sus acompañantes regresarán a Madrid el día 26.

Préstamos a los empleados.— Un proyecto de decreto

Ha sido elevado al Directorio un proyecto de decreto por el cual se establecen préstamos a los empleados por el Banco de España.

En dicho proyecto se contienen reglas para la aplicación del decreto concediéndose préstamos con el 6 por 100 de interés anual y amortizables en uno o varios años, bien por letras aceptadas o por retención de parte del sueldo, según acuerdo con el interesado.

El Banco de España concederá estos préstamos por orden riguroso de petición y en todo caso a partir desde el tercer día de solicitado el préstamo.

Para el primer año se disponen al efecto diez millones de pesetas.

Un consejo de guerra

En la Sala de Justicia del Aeródromo de Cuatro Vientos, se ha reunido un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Isabelfino Benito Cabanas, por los delitos de hurto y actos contra el honor militar.

El fiscal pidió para el procesado la

pena de nueve años y cuatro meses de prisión.

El defensor solicita la libre absolución de su patrocinado.

La sentencia se ha elevado para su aprobación al capitán general.

Las niñas no aparecen

Todavía no se tienen noticias del paradero de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Nota oficiosa de la Presidencia.—Las subsistencias

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa relativa a los rumores que circulan estos días respecto al precio elevado de las subsistencias.

Dice la nota que aunque las subsistencias están más baratas que en otras épocas, se sostienen los precios, sin que éstos experimenten una baja sensible, como fuera de desear por el consumidor.

Hace constar la nota que en algunos productos de primera necesidad, como el pan, se sostiene el alto precio, pero más vale así, porque de este modo no se producen otras desnivelaciones económicas más perjudiciales.

No bajan los jornales ni se producen conflictos económicos, que afectan principalmente a la clase obrera.

Además de este modo se conserva la buena calidad del pan y se tiene una mayor garantía de que el peso es exacto y otras ventajas que también redundan en beneficio del consumidor.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos, diciendo que no ocurre novedad en los territorios de ambas zonas de nuestra influencia en Africa.

Otra nota oficiosa.—Los presupuestos

En referencia a los presupuestos el estudio está terminando de realizar el Directorio, se ha facilitado una nota oficiosa en la Presidencia.

Dice que los mayores sacrificios se han hecho para dar buen ejemplo en los departamentos de Guerra y de Justicia.

Espera que el país lo agradezca.

No ha habido más remedio que reconocer la mayor importancia de los presupuestos de Instrucción Pública y del Cuerpo Jurídico, concediéndose a estos empleados las asignaciones que corresponden a su alta misión.

El Directorio, después de trabajar sin descanso en la confección de los presupuestos, a los que ha dedicado, una gran atención, no está completamente satisfecho de su obra. Le queda, sin embargo, la satisfacción de saber que ha obrado con la mayor nobleza, sinceridad y buena voluntad.

Ha sido preciso aumentar algunos capítulos que aunque consignados exigentemente en los presupuestos se ha reconocido luego en la práctica que eran insuficientes para las atenciones a que estaban destinados, teniendo que realizar transferencias que se quieren evitar.

Esto sinceramente declara el Directorio, aunque ello le reste mérito a su labor, pero desde luego ha empleado en su obra una gran voluntad, cree haber introducido en su obra mejoras y economías que serán del agrado de la opinión pública por cuanto benefician al país.

Sobre todo, el Directorio ha laborado con muy buena voluntad.

De Marruecos

La organización de los Somatenes

Melilla 21.—Bajo la presidencia del general Aldave se ha celebrado la anunciada reunión para tratar de la organización del somatén local.

Se han hecho al efecto varias designaciones.

Se espera la llegada del presidente del Directorio, a quien se hará un gran recibimiento.

El tercer premio en Melilla

Melilla 21.—El tercer premio de la Lotería Nacional de la última extracción correspondido a esta plaza, ignorando el administrador que lo ha expandido quiénes sean los poseedores del mismo.

Heridos casuales

Melilla 21.—Por disparo de fusil ha resultado herido el soldado de la policía indígena Mohamed Amit.

También han resultado heridos casualmente los soldados Bienvenido González, del regimiento de la Princesa; Edmundo Toppe, de la Legión extranjera; Eduardo Villaplana, del regimiento de Melilla; Fernando Estévez, y otros dos.

El Estatuto de Tánger

Tánger 21.—La Comisión de jurídicos extranjeros no ha terminado aún de redactar en los diferentes idiomas a que tiene que ser vertido el nuevo Estatuto de Tánger, que comenzará a regir el día primero de agosto.

De Provincias

BARCELONA

Un exalcalde encarcelado

Barcelona 21.—Ha ingresado en prisiones militares el que fué alcalde de Barcelona don Alberto Bastarda.

El decano del Colegio de Abogados y varias personalidades han visitado al director general de Policía para pedirle la libertad del detenido.

Con motivo de esta detención han conferenciado el capitán general de la región y el jefe superior de Policía.

Se afirma que el señor Bastarda será procesado, como asimismo dos de sus hijos, para responder de actos recientemente ocurridos.

Regreso del capitán general

Barcelona 21.—Ha regresado a esta capital, procedente de Madrid, el general Barrera, capitán general de esta región.

Acudieron a recibirle las autoridades y muchas representaciones y amigos.

Accidente automovilista

Barcelona 21.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que a las nueve de la noche de ayer, en la carretera que conduce de Manresa a Barcelona, chocó contra un guardacantón un automóvil, resultando heridos Juan Rojoli, que además sufre conmoción cerebral, siendo su estado grave; Juan Prat, con fractura de la clavícula izquierda, también grave, y tres mujeres más con heridas de menor importancia.

Consejo de guerra

Barcelona 21.—El jueves próximo se celebrará un Consejo de guerra para ver la causa instruida contra el soldado del regimiento de Dragones de Montesa, Miguel Martínez Cantaral, por insulto a superior.

Periódico suspendido y multado

Barcelona 21.—Por órdenes de la autoridad militar, ha sido suspendida por ocho días la publicación del periódico "El Correo Catalán", al que, además, se le ha impuesto la multa de 300 pesetas.

MÁLAGA

Una riña

Málaga 21.—En la estación de los Andaluces riñeron el capataz José Salinas y el obrero Francisco García, por cuestiones del rabajo.

El García acometió al capataz con un martillo, causándole heridas graves en la cabeza.

El agresor fué detenido.

Concurrentes a Sevilla

Málaga 21.—Ha salido de esta capital un tren especial conduciendo 500 viajeros para Sevilla.

En el trayecto subirán al tren otros 500 viajeros para asistir a la asamblea agraria y al banquete que ha de celebrarse en Sevilla bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

SEVILLA

Un rasgo generoso

Sevilla 21.—El presidente de esta Cámara oficial Agrícola don José Huesca, ha entregado a la infanta doña Luisa, la cantidad de dos mil pesetas con destino al sostenimiento de una cama en la Cruz Roja.

Dicha cantidad procede de la recaudación efectuada para costear al señor Huesca la gran Cruz del Mérito Agrícola que recientemente le fué concedida.

Del Extranjero

Se proclama la república

Moscú 21.—Ha sido definitivamente proclamada la república en Mongolia.

Visita protocolaria

París 21.—El Presidente del Consejo Mr. Doumergue ha sido recibido hoy con toda solemnidad por el concejo municipal en la Casa de la Villa.

El príncipe heredero de Sofía

Roma 21.—Ha llegado a ésta, acompañado de su séquito, el príncipe heredero de Sofía.

El egregio visitante, acompañado del Rey don Víctor Manuel, estuvo presenciando las maniobras militares en Cestocalle.

El príncipe fué recibido con el ritual protocolario por el Papa, en el Vaticano.

Se confiesa autor de la muerte de Matteotti

Roma 21.—En el último interrogatorio a que ha sido sometido Dumini, detenido como presunto autor del asesinato del señor Matteotti, acabó el interrogatorio por declararse autor de la muerte del señor Matteotti, aclarando que lo hizo por órdenes de Rossi, Pellitelli y Marinelli.

Dijo que el cadáver había sido carbonizado, y por esta causa no se encontraban sus restos.

Cuando le secuestraron en el automóvil, Matteotti estaba agonizando.

Ha llegado Mr. Herriot

Londres 21.—El presidente del Consejo francés Mr. Herriot, ha llegado a esta capital a las seis y treinta, siendo recibido y cumplimentado por el Grupo diplomático y personalidades.

La Conferencia del Trabajo

Ginebra 21.—Se ha reunido la comisión de la Conferencia del Trabajo, siendo aceptado por unanimidad, después de breve discusión, el texto completo de la convención internacional de los Estados Unidos.

La reyerta de anoche

Cosas de familia

Anoche, en la calle Cruz Verde hubo una pequeña reyerta, que en un principio se creyó que tenía mayores consecuencias.

Indagamos durante algún rato para esclarecer el suceso y tras grandes gestiones pudimos saber la verdad de lo ocurrido, ya que el vecindario hacía muchos comentarios en pro y en contra de los protagonistas del mismo.

En concreto, lo ocurrido fué que los guardias de Seguridad Francisco Barceló y Amador Bueno, detuvieron a Francisco Sánchez Torralbo de 35 años, domiciliado en la casa número 15 de la calle Ravé, y a José Casares Izquierdo, de 38 años, que habita en la casa número 1 de la citada calle Cruz Verde, quienes cuestionaron, dándose infinidad de golpes.

El escándalo fué monumental, y uno de ellos sacó una navaja, viéndose al final de la cuestión que Casares estaba herido.

Fué llevado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron tres heridas incisas en el antebrazo, brazo y mano izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Los contendientes fueron llevados a la Comisaría.

Después se presentó en la Casa de Socorro María Sánc ez Torralbo de 60 años, que fué curada de erosiones en la cara, diciendo que se las había causado su hijo político José Casares.

En resumen, que es a mujer y los citados he manos políticos se agredieron mutuamente, promoviendo el escándalo que es de suponer.

Al juzgado respectivo se da cuenta del asunto.

DESDE ESPEJO

Corpus Christi.—Se ha celebrado esta festividad con más brillantez que otros años, desde que fueron suprimidas las capeas.

A las nueve de la mañana, a los acordes de la Marcha Real, salió de la parroquia de San Bartolomé, de esta villa, nuestra hermosa Custodia, en la que iba depositada la Sagrada Forma, cuerpo y alma de nuestro Señor Jesucristo. daban escolta a la misma dos parejas del benemérito cuerpo de la guardia civil y le hacían compañía, llevando las cintas que penden de la hermosísima joya, las hermanas de María, las que con sus voces de ángeles no cesaron de cantar lindos motetes e himnos adecuados al acto. Presidía nuestro alcalde don Rodolfo Vega Gracia y demás autoridades, seguidos de los concejales, formaban en procesión los maestros nacionales, el personal de la secretaría municipal e infinidad de fieles; de todas las casas del itinerario pendían hermosas colgaduras de demasco y seda, respondiendo con ello los mismos a su calidad de fervorosos cristianos; en el trayecto hemos oído dos hermosas marchas, ejecutadas por la charanga municipal, que con tanto acierto dirige don Manuel Gómez, ex músico de primera de la banda del regimiento de Alava, el que ha sido nombrado por este ayuntamiento director de la misma. Durante el recorrido ha reinado el más perfecto orden, siendo el factor principal que ha contribuido para que resulte la procesión con el mayor esplendor.

Teatralerías.—En el Teatro Cine está actuando con todo éxito la bella canzonetista Pilar de Albornoz, siendo todas las noches muy aplaudida del público.

Vacaciones.—Se hallan de vacaciones los estudiantes don Carlos Pérez, don Amador Fernández, don José Sánchez, don Manuel Secura, don Diego Palacios y don Francisco Casado. Sean bien llegados.

A Sevilla.—Van a Sevilla con motivo de los actos que han de celebrarse a la llegada del general Primo de Rivera, una comisión de este Ayuntamiento, presidida por su alcalde, otra de labradores, otra del somaten y otra del Sindicato agrario, calculándose el número de todos en unas treinta personas.

Hemos tenido el gusto de saludar al suboficial de la guardia civil don Martín Lloret Buisá.—Corresponsal.

Informaciones de la noche

Los olivares cordobeses se dirigen al Directorio

Aprovechando la estancia en Sevilla del presidente del Directorio, general Primo de Rivera, una nutrida comisión de olivicultores de Puente Genil se han dirigido al jefe del Gobierno con el siguiente escrito de gran interés para la riqueza olivarera:

«Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar.

Los olivareros de Puente Genil, que al elevar su voz a V. E. representan a todos los olivareros de España, quieren, en esta ocasión, informarle que la política en contra de esta riqueza dirigida por la Junta central de Abastos continúa su obra destructora, anulando por medio de impuestos y trabas toda exportación al extranjero y dentro de la península; reduciendo el consumo del aceite de oliva al consentir tácitamente el comercio y mezcla de aceites de cacahuet.

Esta política nos lleva derechos a la ruina, pues cortadas las relaciones comerciales con el extranjero, principal consumidor de nuestras clases finas, queda perdido el estímulo de la fabricación esmerada, ya que como este año ocurre, dichas clases no tienen precio remunerador; pero hay más, estamos en vísperas de una gran cosecha, con un mercado que no consume ni la producción de una mediana como la pasada, y es lógico presumir, y ello nos tiene muy alarmados, que los precios que rijan en la próxima cosecha no sean remuneradores, teniendo que sufrir el olivicultor igual crisis que en el pasado año sufrió el cerealista; es decir: «Expuesto a morir en la abundancia por una política que daña los grandes intereses patrios».

Es inútil esforzarse en suvencionar el cultivo del algodón con millones de pesetas y fomentar el del tabaco garantizando precios ventajosos, si a las riquezas creadas y base de nuestra economía se les ha de perseguir hasta destruirlas, porque en esa lucha de crear y destruir viviremos siempre la vida de un pueblo primitivo en estado de formación.

Porque de sus manifestaciones vemos en V. E. la única persona capaz de comprendernos, pues antes de que llegasen nuestras quejas ya hablaba vuestro deseo de imitar a otros pueblos, sacrificándonos en aras de la exportación y se expresaba en términos que sólo fuera de Madrid eran estimados en su justo valor, hemos venido a oírle y ofrecernos para cuanto sea bien de nuestra amada patria y para pedirle la libre exportación del aceite de oliva y su fomento por medio de fletes económicos, primas de exportación etc.

Unimos a esta solicitud dos folletos en los que nuestras quejas están amplias y claramente tratadas y de su lec-

tura esperamos saque la conclusión de cuan injustamente ha sido vejada la riqueza olivarera, y confiados esperamos pronto y eficaz remedio a esta injusticia, atendiendo la petición que aquí formulamos.

Puente Genil para Sevilla a veinte de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

Los folletos a que alude dicho escrito son los Boletines de Olivicultura de las estaciones olivareras de Tortosa y Lucena, y el trabajo que publicó recientemente en las columnas de LA VOZ el ilustre escritor don Juan Díaz del Moral.

CLEPSIDRARIO

Ya llegó la noche de San Juan, la noche clara y vernal, gentil y pagana, noche de juventud y de locura, noche alegre y armoniosa, llena de cantos de amor, bajo los albos resplandores lunares.

En el Norte de España la noche de San Juan, la noche en que se festeja la entrada del verano luminoso y ardiente, conserva rancios dejes paganos. Es la noche del amor, la noche en que cantan los mozos:

A cojer el trebole,
la noche de San Juan,
a cojer el trebole,
los mis amores van.

Entre nosotros, en la riente Andalucía, donde las tradiciones se perdieron más que en la lucha secular del moro, en la noche oscura y triste, que dura desde el siglo XVI al XIX, no quedan apenas reminiscencias de las consagraciones ancestrales en la florida noche de San Juan.

San Juan, el santo mozo y juvenil, lo celebraban por igual, en los gloriosos tiempos islámicos de Córdoba, tanto los cristianos como los moros. Le llamaban el buen pueblo de Córdoba, el día de Añansa.

Ya se va perdiendo el festejo de la noche de San Juan, bajo el manto gris y monótono del universalismo.

Hasta la mascarada de la noche de San Juan, que tal vez fuera de esa otra fiesta arcaica que en algunos pueblos andaluces se celebra, y se llama la «fiesta de los locos», en que salen los zagales de los bosques, orlados con ramos de enebro, a ejecutar danzas locas entre los alegres alaridos de las mozelas, hasta esa mascarada se pierde.

Oh, noche de San Juan, pagana como un sarmiento fresco, en que los zagales y zagalas van a las húmedas huertas, en que el nardo florece al borde de la alberca, a comer las brevas mollaras y las lucientes peras de San Juan, y a enojarse las orejas con los vivos ruidos de las cerezas y las guindas, ¡quién pudiera conservar eternamente tu lozanía fecunda, y con ella el alma lozanamente joven, para seguirte saboreando eternamente también!

Felán el Felani.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Francisco Romero Luque.

Será defendido por el abogado señor Velasco.

También en la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa seguida contra Leonor Luque Herrera, en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto.

La defensa estará a cargo del señor Velasco.

En la misma sección habrá otra vista de la causa procedente del juzgado de Montilla, contra Antonio Gutiérrez García, por hurto.

Actuará de defensor el abogado señor Colinet.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa por injurias, instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Rafael Benítez Real.

Le defenderá el letrado señor Enriquez Barrios y actuará de querrelante el abogado señor Cervia al.

También se celebrará en la misma sección la vista de una causa por hurto, instruida contra Pablo José Cabrera y otros, por el juzgado de Posadas.

Están encomendadas las defensas a los señores Velasco y Cruz Ceballos.

Absueltos

Por la Sala primera han sido declarados absueltos, Francisco Priego Delgado y Francisco Manuel Cabello Priego, procesados por lesiones, por el juzgado de Montilla y Antonio García Fernández, por el de atentado, instruido en el juzgado de Castro del Río.

También han sido absueltos Fernando Varo Llamas y Antonio Cabezas Reina, procesados por lesiones, por el juzgado de Aguilar.

Sentencias

Se han dictado sentencias condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor a Manuel Camero Priego, procesado por lesiones, por el juzgado de Montilla; a dos meses y un día de arresto mayor, a José Pérez Soria, procesado por daños, por el juzgado de Córdoba.

A dos meses y un día de arresto mayor, Manuel Espejo Nallo, procesado por estafa, por el juzgado de Lucena; a cuatro meses y un día de arresto mayor a Antonio Gregorio García, procesado por hurto, por el juzgado de Fuente Obejuna; y a cuatro meses y un día de arresto mayor, Juan Antonio Maturrana Muñoz y Francisco Blancas Vallejo, procesados por hurto, por el de Montoro.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Secesión religiosa

Santorales de hoy

Día 23.—Lunes. Santos Juan y Félix, mártires; Agripina, virgen y mártir.

Santorales y cultos de mañana

Día 24.—Martes. La Natividad de San Juan Bautista, San Fausto, Longinos y Agilberto, mártires.

Vida del santo.—San Juan Bautista fué hijo de San Zacarías, sacerdote y de Santa Isabel, prima de María Santísima, los cuales observaban fielmente la ley de Dios. No habían tenido hijos y eran ya de edad muy avanzada. Ofreciendo Zacarías incienso al Señor delante del altar, y orando todo el pueblo, se apareció el ángel San Gabriel al lado derecho del altar, y le dijo: "Zacarías, tu oración ha sido oída, y para la salvación del pueblo tu mujer dará un hijo, al cual llamarás Juan y será causa de gozo y alegría y muchos se regocijarán en su nacimiento, porque será grande delante del Señor". Este fué San Juan Bautista. Noticiosa la Virgen del portentoso suceso, partió de Nazaret a Judea para visitar a Isabel, y apenas la saludó se estremeció el niño Juan en el vientre de su madre, quedando santificado antes de nacer. A los tres meses de la visita de María dió a luz Isabel con toda felicidad aquel dichoso hijo, que según la promesa del ángel había de causar tanta alegría en el mundo. La Iglesia, dice San Bernardo, celebra la vida y muerte de los Santos, porque fueron Santos pero festeja el nacimiento temporal de San Juan Bautista porque fué Santo el mismo nacimiento y origen de un santo júbilo. Tuvo efecto en el año 5198 de la creación, seis meses antes de la Encarnación del Verbo, en los últimos días del reinado de Herodes Ascalonita. El Concilio de Adga, celebrado en el año 506 de la Era Cristiana, declaró la fiesta de San Juan como una de las que debían celebrarse con mayor solemnidad después de la Pascua, Natividad, Epifanía, Pentecostés y Ascensión.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Continúa en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual solemne con sermón que predicará el señor Beneficiado Licenciado don Emilio Gozalvez García.

Parroquia de San Juan (Trinidad).—Fiesta solemne al Titular con asistencia de la ilustre comunidad de señores curas párrocos.—Predicará el Beneficiado don Lucas González Muñoz. A las once en punto.

En Santa Marta.—Novena al Corazón de Jesús a las siete y treinta de la tarde, con sermón de Fray José María Yáñez O. P.

En el Corpus.—Octavario, por la mañana a las ocho y treinta y por la tarde a las siete cuarenta y cinco, con sermón.

En las Esclavas.—Continúa la novena solemne al Corazón Deífico. A las seis en punto de la tarde, con ser-

món a cargo de don Paulino Saco de Herrera, cura ecónomo de San Nicolás.

En la Iglesia del Juramento.—Medio hora después de oraciones, piado o ejercicio mensual al inclito Custodio San Rafael.—Predicará el párroco de San Nicolás. Por la mañana a las nueve, habrá misa de Comunión.

Recaudación y pagos

El día 21 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 3.130'40 pesetas; por derechos del Matadero, 42'17; por varios arbitrios municipales, 775'30; por carruajes de lujo, 94'35; por incorporación a la cloaca de la calle Duque de Hornachuelos, 262'65; por el arbitrio sobre alcoholes, 2.428'80.—Total, 8.534'22.

Pagos autorizados:

Mensualidad del contrato del servicio de limpieza pública, en Mayo, 3.333'33 pesetas; gastos de material de la banda de música en el corriente ejercicio trimestral, 300; medicinas a enfermos pobres, 4.º trimestre 1923-24, 1.263'15; suministro de agua para fuentes y riegos públicos en el mes de Abril, 557'90; ídem de fluido del motor de la Huerta del Rey, en Febrero y Marzo, 35; gastos menores ocurridos en el dispensario de Leche, en ídem ídem, 41'28.—Total, 5.530'66.

Ingresos del día 22:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.624'08 pesetas; por derechos del Matadero, 369'57; por varios arbitrios municipales, 151'90, y por el arbitrio sobre alcoholes, 655'60.—Total, 3.301'15 pesetas.

En el paseo de la Victoria

Dos conciertos de la Banda municipal

Programa que ejecutará la citada Banda esta noche de once y media a una y media en el paseo de la Victoria, y mañana, festividad de San Juan, a la misma hora: Paso doble el "Tres de Diciembre", P. Baquedano; Foxtrot de "La Montería", J. Guerrero; Jota "Viva Aragón", A. B. Fernández; Fantasía de "La Canción del Olvido", J. Serrano; Pavana de "Luz Neuna", S. Miguel, y Paso doble "Navarret", S. Miguel.

Paso doble "Latiguillo", N. García; Jota "La Bruja", Chapi; Canción española "Benamor", P. Luna; Fantasía "Alma de Dios", J. Serrano; Tango "Milonga", J. Guerrero, y Paso doble "Armando", N. García.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazarraga, de Málaga.

José Casas

Instalaciones eléctricas

Victoriano Rivera, 12 (antes Plata)

La exposición de Medicina e Higiene

La "Gaceta" del 13 del corriente publica la siguiente disposición de la Dirección general de Sanidad.

"De conformidad con lo previsto en la disposición tercera de la Real orden de 9 de mayo último publicada en la "Gaceta" del propio mes, esta Dirección general ha acordado nombrar a don Joaquín Decref y Ruiz, a don José Palanca y Martínez Fortun y a don Saadi de Buen y Lozano, presidente y vocales respectivamente de la comisión a que dicha disposición se refiere, la cual tiene por objeto determinar de acuerdo con la comisión especial de la exposición del Congreso Nacional de Ciencias Médicas con los organismos sanitarios dependientes de este ministerio que deseen concurrir al mismo, la importancia de dicho concurso en relación con el local disponible y formar el presupuesto de instalación para la concesión del crédito correspondiente.

Madrid 11 de junio de 1924.—El director general, F. Murillo."

Mucho celebramos el acierto del director general de Sanidad, señor Murillo, nombrando para esa comisión a personalidades tan competentes e interesadas en cuanto a este Congreso se refiere y que serán un motivo más para augurarle un completo éxito.

Se ha recibido una comunicación de la Sociedad de Sanidad de las Naciones diciendo que concurrirá a esta exposición. De esa manera la Institución sanitaria Internacional se une con su presencia y trabajo a los muchos centros oficiales científicos que han de hacer de este Congreso y Exposición una de las reuniones más importantes bajo el punto de vista profesional y humanitario de nuestros últimos tiempos.

El cartel anunciador de la Exposición

Reunido el jurado nombrado por el comité ejecutivo de la Exposición de Medicina e Higiene del II Congreso Nacional de Ciencias Médicas para juzgar los proyectos presentados al concurso abierto por el comité para editar un cartel anunciador de la Exposición, y examinados los 13 proyectos presentados al concurso, estima que los señalados con los números 3, 9, y 12, son los que sobresalen por su mérito artístico, y ateniéndonos a su mérito, recomendando al comité de la Exposición que elija entre ellos (que marcan con letras A. B. C), al que juzguen que mejor puede responder a los fines de propaganda de la Exposición como cartel anunciador.

El comité ejecutivo de la Exposición de Medicina e Higiene del II Congreso Nacional de Ciencias Médicas, correspondiendo a la recomendación del jurado, acuerda, además de otorgar el premio ofrecido al proyecto de que es autor el señor Aristo Téllez, crear dos accesits para recompensar a los proyectos numero 3 de que es autor el señor Bartolozzi y número 9 del que es autor el señor Penagos.



PAGINAS INFANTILES

El halcón y el gato

En el tiempo en que hablaban los animales, el halcón dijo una vez al gato: Gato amigo; no me agrada tu conducta. Eres pírrido en demasía, y gustas mucho de embauscar a los pobrecillos ratones. Tu ama te quiere, y en su despensa encuentras carne y queso para en tener el hambre.

Y dijo el gato: Verdad es cuanto dices; y juro por los bigotes de mi palma enmendar en conducta, siempre que la tuya no deje nada que desear.

Y juntos allí, en el alero que da al jardín, hicieron solemne juramento el gato y el halcón.

Salió la dama a sus bosques, y llevo sobre los hombros al contrito halcón. Atravesaba el cielo una banda de pájaros alíco batiente y alas desplegadas, y la señora dijo al suyo:

— Tráeme el más hermoso, y dáselo a mi hija.

Alzóse el ave en los aires, y al llegar a la banda alada le dijo muy quedito:

— ¡Dios horamala, imprudentes vocingleros. Dispersaos en el espacio, que no os vea mi ama.

Y tomando en su vuelo, se posó en el hombro de ésta:

— ¿as eran las aves e indignas de mi señora.

Por la noche, en el aposento de la dama, no se podía dormir. Todas las cuevas se desocuparon, y las ratas trasegaban en el armario con las ropas, en la alacena con los manjares olorosos a alcohol y a clavo de especia, y en la mesa, junto a la cama, con los fósforos y la vela de sebo en molde. Aquello era un ir y venir de uñas sobre el enmadrado de la alcoba y el roer de los ratones dominaba los demás ruidos de la noche.

Misifú, quitame de aquí esta pandilla de malvados.

Eructaba a una Gruyere el buen Misifú, pero no había trance. Se desperizó sobre los cobertores y con el mayor ruido posible de sus patas enguantadas, caió en el pavimento.

Silencio profundo. Y como no oyese rumor alguno, la desvelada señora se dispuso a leer. A duras penas encontró una cerilla; la vela andaba lejos. Prendió el fósforo, luego el velón, y ¡oh prodigio! En amable compañía, el gato de aría amigablemente con toda una cohorte de ratones. Como buen parlamentario, rociaba sus arengas de dulce y de salchichas, y permitía que le tocaran el bigote, que jugaran con el rabo y que unos cuantos literatos se llevaran a sus cuevas, para las lecciones

de sobre mesa, el magazín de la señora.

Al día siguiente no hubo pan, ni carne, ni requesón para Misifú, y su compañero de juramento tampoco malició siquiera de qué se había de alimentar.

He ahí por qué, amados niños, no perduran en la tierra los buenos propósitos. Si al león le mellan los dientes y forran sus garras en alambre, siempre matará becerros, porque tal es su instinto y tal su necesidad.

En el colegio

El niño. — Hubiera querido vivir bajo el reinado de Salomón!

El profesor. — ¿Para qué?

El niño. — ¡Toma! Para tener menos Historia Sagrada que aprender!

La tierra, el arado y el campesino

Cierta día le dijo la tierra al arado: — Por qué me martirizas todos los años tan bárbaramente? ¿Qué mal te hice? Eres cruel!

Y respondió el arado:

— No te quejes de mí, amiga mía: sino del campesino. Yo no soy más que el instrumento de su avidez. Yo aro y él recohe, yo me fatigo y él goza.

Por fin los interrumpió el campesino diciendo:

— Tierra ingrata, cómo forecerías si no te removiese frecuentemente el arado. ¡Vil arado, cómo te conservarías terso y luciente, si el agricultor no te utilizase!

Nadie estima a la tierra esteril ni al arado lleno de orín; al contrario todos los desprecian.

Así el hambre no adquiere virtud sin oro, ni honor sin virtud.

LA ENVIDIA

Niños: No seáis envidiosos.

La Historia demuestra que la envidia ha sido al través de los tiempos el factor más detestable en la marcha de los asuntos humanos. Se la encuentra en el fondo de todos los grandes trastornos sociales y políticos. Ha hecho más daño que la miseria.

Los que se placen en causar envidia no pueden dudar del carácter ponzoñoso de esta pasión. Ella humilla, ella abate y agría los caracteres. Una vez alojada en el alma, se apodera de ella, como mala hierba del terreno mal cultivado. Anula, por donde pasa, la acción de las buenas semillas. Mata su contacto los sentimientos de justicia, de benevolencia,

de simpatía, como agostan la fronda los vientos del desierto. Funesta a dicha individual, lo es más aún a la dicha de la colectividad. Porque la envidia engendra odio. Este a su vez, espere y paraliza la voluntad; destruye además, todo sentimiento de solidaridad. La lucha social dimana con frecuencia de la misma lucha efectiva de los pobres, mas está casi siempre basada en la ceguera moral de los ricos.

No seáis envidiosos, niños.

Juan P. not.

El niño embarcado

Iba por vez primera un niñito embarcado, aguas abajo un río rápidamente andando.

— ¡Papá! ¿Qué nos sucede? gritó con sobresalto.

— ¡Mira esas casas, mira ese barco, ese árbol, míralo todo; todo va huyendo, va volando, y dejándonos lejos, y solos, y embarcados!

— ¡Mire usted, señor Cura, mire su campanario ¿Dónde dirá usted misa? ¿Qué hará sin su caballo? Y ¿qué se harán sus pobres y tanta gente? Al cabo, tal como usted lo dijo, se llevó al pueblo el diablo.

— ¡Y a dónde volveremos si todo a un mismo paso va huyendo, y nada vuelve como si fuera encanto!

Mucho rieron todos oyendo es os des arros, mas dijoles el Cura:

— ¿Sois vosotros más sabios? ¡Ah! cómo pasa el tiempo, decimos cada rato, y somos ay nosotros los que pasando vamos.

Rafael Pombo.

Enrique Carmona
Almacenista Importador
de Cafés
CORDOBA

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción.

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

La moda en París

La igualdad ante la moda

La mujer francesa no ha conseguido aún—quizás porque no lo ha querido firmemente—obtener el voto, pero en cambio ha logrado establecer una sola categoría social, disipar todas las diferencias visibles entre mujeres de diferentes clases, haciendo imposible que distingamos a la costurera de la aristócrata, a la inquilina del primer piso de la que vive en la bohardilla. Ese milagro igualatorio lo ha realizado con la colaboración del modisto; el mismo figurín que sirve de modelo para la obrera, es utilizado por la burguesa y la mujer de sociedad... Puede darse un mayor triunfo democrático. Las mujeres de Francia han ido más lejos que las Pankhursts inglesas, a pesar de que carecen oficialmente del derecho de elegir a los representantes parlamentarios.

En un "Billet a Françoise", en la "Revue de France", Marcel Prevost hace un bien observado e amén acerca de la evolución de las costumbres femeninas en lo que se refiere a la moda. Dice el fino escritor francés que ha desaparecido una sociedad que duró en Francia desde la revolución a la guerra de 1914. "Las mujeres aceptaban entonces—agrega Prevost—que hubiera entre ellas categorías de "toilettes", como las había de fortunas. Ellas aceptaban todavía que una burguesa se vistiera en otra forma que una "mondaine", y una empleada de comercio diferentemente que la hija de su patrón. Hacia 1914, esos convencionalismos sufrieron algunos golpes. Después de la guerra, el m tuvo acuerdo fué resindiéndose definitivamente".

La falda pantalón

Otra conquista femenina, que no carece de importancia, es la falda pantalón, cuya implantación intentó hace tiempo la moda infructuosamente.

Según parece, el uso ha impuesto esta vez la cómoda y simbólica prenda masculina, y aunque la moda no ha dado todavía la sanción que no ha de tardar en venir, muchas señoras hoy, en París, llevan pantalones.

No se crea que tratamos de hacer un juego de palabras. Nada de eso. Las amazonas del Bosque de Bolonia se presentan vistiendo una elegante y práctica falda-pantalón, y las ciclistas parisienses han adoptado también la misma prenda, mucho más recomendable que el vestido en este caso particular. Algunas ciclistas no se contentan con la conquista a medias y se visten simplemente las prendas masculinas, atravesando los bulevares ante la indiferencia de los transeuntes, acostumbrados a estas excentricidades.

Las jugadoras de foot-ball, las competidoras de carreras pedestres y otras "sportman", han adoptado de una manera definitiva la prenda que siempre fuera exclusiva del sexo feo, y en cierta forma, su principal orgullo.

El sport ha ayudado a la mujer a conseguir lo que no le fué posible obtener con el apoyo de la moda.

Novedades de la estación

El jardín de la moda ofrece la seducción de mil encantos variados, y es como un verdadero jardín en plena florecencia primaveral, con la más graciosa variedad en sus formas y colores.

En las últimas reuniones del "turf" han imperado los trajes de tonos claros, con bordados de muy buen gusto. Los sombreros grandes, muchos de ellos de paja trenzada, han sido la nota de más novedad en estas reuniones deportivas, donde se da cita la moda, apareciendo bajo su última forma ante los ojos de los fieles. Estos sombreros son prácticos en estos días de sol, y su elegancia acabará por imponerse de una manera definitiva durante el resto de la temporada, aún sin desterrar a las formas pequeñas, cuya simplicidad cautiva tanto a las parisienses, y que tanto armoniza con los peinados en boga, especialmente con la melena. Estos pequeños sombreros se presentan en la actualidad con la copa más alta, y esta transformación favorece y da novedad al estilo.

Para suplir la falta de alas de los pequeños sombreros, que nada pueden hacer contra los rayos solares, ha surgido la sombrilla fantasía, con mil formas y adornos y con todo el esplendor de una tentación nueva.

Los plisados, las telas finas y vaporosas y los bordados multicolores, están a la orden del día. Contrastando con los tonos claros que predominan, se ven algunos modelos de un verdadero "cachet" parisién, en seda negra, adornados con alegres bordados y vivos blancos. Una "robe" de esa clase, con la parte delantera y el cuello blanco, nos hizo recordar el plumaje de las golondrinas; la belleza de la estación, con el sol adorable que dora estos días, autoriza el simil, ante las notas blanquinegras que el capricho femenino impone.

A d'Enery.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Bicicletas

Al contado y a plazos

LUIS LEJAL

Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

(Prolongación Gran Capitán)

POR LOS PUEBLOS

Blas emós

En la aldea de Sileras (Almedinilla) fué detenido Perfecto León Jiménez, quien blas emó y produjo escándalo en un baile, insultando también a la joven Carmen Cuenca, por no acceder a bailar con aquél.

También en Adamúz fué detenido y puesto a disposición del alcalde de aquella localidad, por blasfemar públicamente, el joven José Fernández Muñoz.

Por análoga causa ha sido puesto a disposición del juez municipal de Los Blázquez, el vecino de dicho pueblo Antonio Caballero Gala.

Por insultos y malos tratos

La guardia civil de Zuheros ha detenido a José Priego Sa'ariego, autor de insultos y malos tratos a su convecina Araceli Rojas Torralvo, con la que tenía antiguos resentimientos.

El detenido quedó a disposición de aquel juzgado.

Detenidos

La benemérita de los pueblos de Pozoblanco y Belmez, ha detenido a Alfonso Pontes Linares y Rafael Paredes García, los cuales se hallaban reclamados para cumplir cinco días de arresto por no haber pasado la revista anual.

El Pernal segundo

En Puente Genil ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Emilio Sánchez Domínguez (a) Pernal, de 18 años, presunto autor del robo de varias prendas a los dueños de un circo que actúa en el pueblo de Aguilar.

Pernal ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Por hurto

Como inductor del hurto de un caballo, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción de la Derecha de esta capital, Miguel Rodríguez Pozo, vecino de dicho pueblo.

Un obrero muerto

Comunica la guardia civil que en ocasión de hallarse trabajando en un pozo de la mina "San Rafael", del término de Fuente Obejuna, Luis Expósito Gallego, de 39 años, soltero y natural de Peñarroya, se desprendió de una galería un talud de piedras, cayéndole sobre la cabeza y causándole la muerte.

El juzgado de instrucción se personó en dicha mina, instruyendo diligencias y ordenó el traslado del cadáver al cementerio.

Inocente Anón y Morena. --- Gran Capitán, 36

CÓRDOBA

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Divagaciones de momento

Caravana dominguera

La hora crespular. La hora tonta, temida para los temperamentos románticos, en que las mocías indigestas de lecturas novelescas, esperan que el rondador cuidadosamente rasurado, las rapte en un elegante y soberbio hispano-suízo; en que los poetas, atrapan un raro consonante, en homenaje al modernismo; en que el labriego cordobés, tumbado junto a la era, boca arriba, con la vista al cielo, sueña con las libertades conquistadas y entre nubes de gloria y de polvo vé venir a Prim, en su caballo blanco, para redimir al pueblo. Hora fija y exacta en que los novelistas escojen para la caída del amor es ésta en que el padre Sol, al retirarse a descansar, envía a la tierra un beso de amor y fraternidad.

La tarde, aunque dominguera, es triste, melancólica. Por el balconcillo del Casino Conservador, que escojo como *observatorio social*, pasan mis convecinos, tristes, mustios, cariacontecidos. Es la hora clásica cordobesa, la hora del "medio". Los transeuntes nos dirigen una mirada de envidia y de rencor. Son obreros, que en este día de asueto, de descanso, de tranquilidad para los músculos, no pueden festejarse con un "medio", que fortalezca el estómago y dé impulsos de vida al ánimo. Y la procesión dominguera desfila melancólica como cortejo de entierro, musitando un recuerdo al amigo leal que nos abandona en este día de descanso por mandato de la ley.

Y el espíritu ayuno de inspiración, adormecido el ingenio, ante un bock de dorada cerveza, que aunque sea del mismísimo marqués de la Mota de Trejo, carece de las esplendideces del oloroso Montilla, vemos pasar la caravana, que pudiéramos llamar de "los afligidos".

Los domingos son siempre tristes. La población, con sus comercios cerrados, sin la fiebre de su tráfico, pa-

rece muerta. Son días anodinos, insulsos, en que el pan tiene un sabor insípido, porque se consigue sin lucha. El trabajo se espereza en un ademán de hastío, mientras que el ridículo, ataviado con las galas de la hipocresía, recorre la ciudad en esta semanal carnalada gritando, como máscara desarrapada: "No me conoces." "No me conoces".

Y el menestral oculta su modestia bajo las galas domingueras, mientras que la mozuela de modesta y burocrática familia, afea sus encantos con un de comunal sombrero, en que pretende tapar su verdadera posición social.

¡No me conoces!—grita la caravana dominguera al pasar.—¡No me conoces! y sigue marchando triste, melancólica, por el Carnaval de la vida, en donde si el engaño existe, es para nosotros mismos. Es una pequeña broma, que los españoles nos permitimos darnos todas las semanas.

Pero en este grotesco programa existe un número lamentable, inhumano. Son esos adorables bebés, esos angelotes que parecen recién salidos de la paleta de Murillo, que con el hociquito de disgusto, corretean las calles de la ciudad, cansaditos, llorosos, para sostener la vanidad de los papás.

Y al contemplar este cuadro, la cerveza, más amarga, pone en nuestro gesto ágrico por las caricias de la adversidad, un mohín de disgusto y desagrado.

Pasa el cortejo, silencioso y triste, con sus galas domingueras y sus estómagos vacíos, sin las caricias del dorado y fortificador vino de "Los Moriles".

¡Un medio!

Tan oportuno, como sería en estas tardes domingueras, en que pondría como comentario a este espectáculo, una carcajada sincera de vida y de alegría.

P. León.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Corridas de novillos

(De corresponsales espontáneos)

En Linares

Linares 22.—Toros de Natera, regulares. Parejito, superior. Trinitario, colosalísimo con el capote y valentísimo en la muleta. Matando, ovacionadísimo. Cañero, muy bien.—*Parik de Imperio*.

Linares 22.—Nateras, cumplieron. Parejito, valiente en el primero y superior en el segundo. Toreando y matando, superior. Ovación en banderillas. Trinitario regular en el primero y bien en el segundo.—*Albarin*.

En Cantillana

Cantillana 22.—Se celebró la anunciada charlotada, con mucho público. Actuaron Charlot, Fatigón y su tonto. Los novillos de Flores resultaron bravos. Toreros cómicos ovacionadísimos. *H. Hernández*.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 22 al 29 de Junio.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 2'98 de a 3'01.—Terneras 3,17 a 3,21; Lanar y cabrío: de 2'15 a 2'23.
Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso 3'44 pesetas.—Id. sin id., 4'55.—Ternera con hueso, 3'00.—Id. sin id., 4'00.—Machos, 3.

Sin rival

Anís Machaquito
Reyes **Rute**

Anís Bombita

Coñac Jiménez
RUTE

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de "CLASICO". El canje se efectuará en Córdoba, durante los meses de junio y julio en los almacenes de los señores ROSES Y BUSTILLO, Avenida de Canalejas 8, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, Plumas estilográficas, Lapiceros automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.

CINEMATOGRAFIA

Cuatro nuevas producciones de La Metro

La Metro Pictures Corporation hace saber que, conforme al contrato firmado por Rex Ingram el año pasado, éste tiene que dirigir todavía cuatro películas para la nueva compañía.

La primera será probablemente "The World's Illusion" (La ilusión del Mundo), cuyo escenario ha sido escrito por Jacob Wasserman.

La Metro ha comprado además los derechos cinematográficos de varias novelas, tres de las cuales han sido escogidas por Rex Ingram, y serán la continuación de "The World's Illusion".

Las novelas en cuestión son: "The Dead Command" (Los muertos mandan), de Vicente Blasco Ibañez; "A Cigarette Maker's Romance" (La novela de una Cigarrera), de F. Marión Crawford; "Toilers of the sea" (Los trabajadores del mar), de Victor Hugo, y otra novela de Wasserman, titulada "The Goose Man" (El hombre de los Patos).

Un médico acusa a Lew Cody de haber seducido a su mujer

Lew Cody "star" de la Goldwyn Cosmopolitan, ha sido citado como testigo en el proceso de divorcio intentado por el doctor Woodward B. Mayo de Los Angeles, contra su esposa.

El doctor Mayo dice que su mujer consiguió obtener trabajo en un estudio, y que allí conoció al famoso artista, de quien se enamoró locamente.

Pero lo más curioso del caso es que Cody está filmando actualmente una película titulada "Reno" (Las víctimas del Divorcio), en el que interpreta el papel de seductor en un caso análogo a aquel por el cual ha sido citado en justicia.

La exportación cinematográfica americana

Durante el mes de Enero de 1924, los Estados Unidos han exportado unos 6.000.000 de metros de positivo, de un valor total de 750.000 dólares.

Mae Murray gana una "party" en beneficio de los niños lisiados

Mae Murray, artista cinematográfica muy conocida en los países latinos, ha organizado últimamente una "party" en su hotel particular de Los Angeles, durante la cual se jugó una tómbola en beneficio de 35 niños lisiados, albergados en el hospital de Pasadena. Estos muchachos aparecerán en algunas escenas del nuevo film titulado "Circe", cuyo escenario ha sido escrito por Blasco Ibañez especialmente para Mae Murray.

Carmel Myers llega a París

Carmel Myers, "star" de la Goldwyn Cosmopolitan, acaba de llegar a Francia a bordo del "steamer" Berengaria, y ha llegado inmediatamente al tren para París.

Niss Myers ha filmado últimamente "Reno" (Las Víctimas del Divorcio) y "Slave of Desire" (Esclavo del Deseo);

esta última es una adaptación de "Piel de Zapa" de Balzac. Ambas películas serán presentadas dentro de poco al público latino.

Un nuevo film de Selznick

Marjorie Daw y Alice Joyce aparecerán probablemente en el próximo film de Myron Selznick, el cual será realizado en Europa. Se asegura que el papel principal de dicha producción será interpretado por el conocido actor Norman Trevor.

La censura en Italia

El señor Mussolini, habiéndose dado cuenta de que los decretos relativos a la censura en Italia eran letra muerta, acaba de dar órdenes muy severas a los prefectos para que no dejen pasar nada que pueda atentar contra las buenas costumbres.

Notas lucentinas

Lucentinas que triunfan.—El telegrafo y la prensa ha comunicado la fausta nueva, que honra a esta ciudad aracelitana, del éxito, del triunfo alcanzado por una lucentina en las reñidas oposiciones que en el Rectorado central se celebraron ha pocos días a Escuelas nacionales.

Sí, lucentinos, Conchita Rojas, la buena, la estudiosa, la aplicada, ha ganado en noble lid un puesto de honor en el distrito universitario de la corte, y al ven en la titánica lucha, llena de gozo y satisfacción, queriendo compartir sus glorias con esta ciudad de sus amores, donde mecio su cuna, gritó entusiasmada: ¡Viva la Virgen de Araceli!

Ayer fué cuando la ilustrada compañera en letras Rafaelita Cabrera hizo sonar el timbre glorioso del saber en el Rectorado de la ciudad de la Giralda, y hoy en el de la villa del Oso y del Madroño coloca un jalón en el pináculo del saber la ilustrada paisana Conchita Rojas, inteligencias ambas forjadas en la gloriosa Normal cordobesa, heraldos de la importancia de este centro provincial y del interés y desvelos del profesorado que le integra.

Plácemes a millares a esas lucentinas que saben honrar a su pueblo y llevar a los lares paternos la alegría y satisfacción que sus padres disfrutaban orgullosos en estos momentos, satisfacción que con ellos comparte este modesto cronista que se honra en llamar-se su amigo.

Contentos y satisfechos pueden estar don Rafael Cabrera y don Antonio Rojas, por haber visto compensados todos los sacrificios con el gran triunfo obtenido por sus queridas hijas.

Y vosotras, Concha Rojas y Rafaela Cabrera, seguir estudiando y queriendo a la paloma de Aras, a vuestra Patrona, que no muera nunca en nuestro pecho esa luz de vuestra fe, diáfana y bella, que es la divina luz que nos guía a los rectos y floridos caminos de la gloria.—Corresponsal.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Los billetes de ida y vuelta

El popular semanario "Córdoba Libre" inserta un sentido artículo de fondo en el que combate la medida implantada recientemente por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces suprimiendo los billetes de ida y vuelta.

Nosotros desconocemos los fundamentos de tal medida, así como tampoco sabemos los trámites que para adoptarla haya debido cumplir la empresa, pero nos parece abusivo y escandaloso que con las actuales tarifas de viajeros, todavía, a las clases humildes, que son las más favorecidas con esos billetes, se les dificulte aún más la vida.

Ahora que ya todos los países se ocupan de rebajar las tarifas, y que aquí se sostienen las de los peores momentos de la economía mundial, todavía se molesta más al viajero quitándole esa facilidad que significa el billete de ida y vuelta.

Y, como muy bien recuerda el dicho semanario, la compañía que adopta "abirato" esa medida es la Compañía de Andaluces, la que sostiene la vergüenza de Cercadilla, y la que dió lugar a la línea de la Sierra, la de la línea de la muerte, y que sostiene esa otra línea de Marchena, inhóspita, con material sucio, donde no se alumbra siquiera al viajero en el paso del largo túnel que hay más allá de Valchillón, y donde se cometen las mayores arbitrariedades. Todavía recordamos un viaje hecho desde Utrera a Córdoba, en que metieron en los pasillos de los coches de primera una expedición de soldados que volvían de Africa, con toda la impedimenta, abarrotando el tren como se cargan los vagones de ganado.

La Compañía de Andaluces había de ser.

Esa medida de suprimir los billetes de ida y vuelta está mal, francamente mal. Es lesiva al comercio local, molesta para el viajero irritante por la desigualdad en que coloca al ciudadano frente a su decisión.

No se trata de un servicio público: si así es, no bastará que la Compañía decida, para que quede consumado el hecho.

También nosotros pedimos la intervención de los representantes del comercio, contra esa medida arbitraria, dificultosa, molesta.

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo mes de Julio a las doce y en el despacho del letrado don Rodrigo Barazon, situado en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba, se vende en subasta voluntaria y bajo las condiciones obrantes en el pliego que en dicho despacho está de manifiesto la finca de olivar denominada "La Condesa de Gavia" y hazas agregadas, pertenecientes a la testamentaria de la Excm. Sra. doña Ana de Hoces y Losada, situadas en el término municipal de La Victoria.

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos

GOBIERNO CIVIL

Pasaportes

Le han sido expedidos pasaportes para la Argentina a don José Gallardo Verdugo.

Concentración

Con motivo de la celebración de una corrida de toros, mañana en la plaza de Lucena, se ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

Estricnina

Ha sido autorizado don Julian Revuelto Blazquez, para colocar preparados de estricnina en su finca "La Cigarra Alta", del término de Córdoba.

Traslado de preso

Se ha ordenado el traslado de la cárcel de esta capital a la prisión de Figueras, de Miguel Duge Rubiano, y de Córdoba a Cartagena, José Romero Ruiz.

Nuevo organismo

En virtud de lo dispuesto en Real orden de la Presidencia del Directorio, la Dirección general de Estadística se denominará "Sección de Estadística General" y las oficinas provinciales se denominarán "Sección provincial de Estadística", y dependerán en lo sucesivo del Ministerio del Trabajo.

Joven desaparecido

El alcalde de Obejo comunica haber desaparecido de aquel término en ocasión de hallarse guardando ganado, el joven Fausto Barrios Sánchez, de 15 años, ignorándose su paradero.

Subasta

El Ayuntamiento de El Viso anuncia subasta para el arriendo de arbitrios sobre pesas y medidas y bebidas espirituosas.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Csorio Mellado y don José Fernández Luna, de Córdoba; don Vicente Rodríguez Rosa, de Cabra; don Juan Delgado Miranda, de Priego; don Francisco Mata Cordon, de Fuente Tójar; don Manuel Fernández Alonso, de Hornachuelos; don José Ortas Jiménez, de Fuente Palmera; don Patricio Ledesma y don Antonio García Bastida, de Fuente Obejuna, y don Antonio Romero Luna, de Villanueva de Córdoba.

De automóviles

Han solicitado autorización para conducir automóviles don Juan de la Cruz López, don Martín Alias Gil, don Juan Algarrada, don Francisco Rodríguez, don Juan M. Serrano y don Jerónimo Carrillo.

Don José Villafranca solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

También solicita establecer un servicio de automóviles para viajeros entre Córdoba y Fernán Núñez, don Rafael Navarro Estévez, y entre Córdoba y Baena por Santacruz, Castro y Espejo, don Manuel Benítez Lara.

Aterrizaje de un aeroplano

El comandante del puesto de la guardia civil de Lucena comunica telegráficamente al gobernador que en el cortijo Nuevo, de aquel término, aterrizó ayer, sin novedad, el biplano número 11, pilotado por el teniente Moreno, procedente de Daimiel y Madrid, por falta de gasolina y que tan pronto reciba ésta de Granada continuará a Melilla.

De Pedroche

Funerales.—Con solemnidad se han celebrado honras fúnebres en sufragio del alma de don Elías Cabrera Castro, que el día 6 falleció en Córdoba, a consecuencia de uremia.

Asistió al acto numeroso duelo, presidiendo el Arcipreste de Pozoblanco don Antonio Rodríguez Blanco, pariente del finado y sus hermanos don Alfonso, don Miguel (que con tal motivo vino de Córdoba, acompañado de su distinguida señora doña Ageles Malo Ordoñez) y don José.

Desde estas columnas enviamos el más sincero y sentido de los pésames a toda su distinguida familia y particularmente a su afligida esposa doña Francisca Luisa Tirado Cano.

Regreso.—Regresaron de Utrera donde cursan los estudios del Bachillerato, después de obtener notas de sobresaliente y notable, los simpáticos jovencitos don Joaquín Rodríguez Blasco, don Antonio y don José Tirado Alamo, y don Román y don Antonio Cabrera Tirado; de Córdoba don José Tirado y Tirado que también obtuvo brillantes calificaciones en las asignaturas del primer año de Bachillerato.

De viaje.—Se encuentra en Madrid donde fué para someterse a tratamien-

to quirúrgico don Antonio Blasco, a quien felicitamos por el feliz éxito de la difícil operación que le han practicado.

Regresó de Madrid don le fué a consultar con un especialista, don Juan Cano Tirado.

Del mismo punto regresó el ex-diputado Provincial don Manuel Tirado Sánchez.

También se encuentran en Madrid, las distinguidas señoras doña Emilia Alvarez de Tirado y doña Orosia Escribano, a quienes acompaña su hija la simpática señorita Ursula Moreno; alegrándonos de que vaya recobrando la visión que perdió a consecuencia de una embolia, en el ojo derecho.

Celebraríamos muy mucho que la recobrara pronto y en absoluto.—C.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa. — Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Emilio Páez y Páez

Harina, Cereales y Salvados

San Fernando, 31 y Toril, 4

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 27



LOS NIÑOS CORDOBESES.—LINDOS MUÑEQUITOS DE CARNE, HACIENDO EL "CORRO".

Instituto provincial de Higiene

Relación de los trabajos hechos durante el mes de Mayo último en este Centro oficial:

Análisis.—De aguas, 13; de alimentos y bebidas, 11; de productos patológicos, 44; calificación del total de las muestras analizadas: De buenas condiciones, 30; de malas condiciones, 38.

Inspección de subsistencias.—En establecimientos de ventas: número de visitas, 16; número de muestras recogidas para su análisis, 2.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 208; número de revacunaciones, 18; número de dosis de vacuna facilitadas, 5,800.

Servicio antirrábico.—Personas vacunadas, 11.

Desinfección.—De viviendas, 24; de ropas y objetos, 125.

Sección de Primera enseñanza

Interinidad

La maestra residente en esta capital doña Florencia Calero Villarreal, solicita su nombramiento como interina para una de las escuelas de esta provincia.

También eleva instancia en sentido análogo a la anterior el maestro de Pozoblanco, don José Antonio Gallego Caballero.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo, el maestro interino de la escuela de nueva creación de Espiel, don Miguel Blango Cuenca.

Administración Principal de Correos de Córdoba

Relación de las cantidades recaudadas en esta Administración Principal en la suscripción abierta por "A B C" en favor de las familias de los infortunados oficiales de Correos señores Lozano y Ors:

Suma anterior: 1.090'40 pesetas.—Don Rafael Pérez Aguilar, 2; doña Consuelo Iglesias Villegas, 5; Club Guerrita, 20; don Nicolás Callejón López, 2'50; don Rafael González López, 5; don Francisco Santolalla, 2; don Luis de las Morenas, 2; don Antonio Alarcón Zedcor, 2; don José Jurado González, 1; don José Mar o Crespo, 2; don José Sánchez López, 2'50; don José Recio Luque, 5; don José Bruno Izquierdo, 2; don José Pérez Bello, 1; don Manuel

Manosalvas Millán, 1; don Benigno Díez Hernández, 3; don Leopoldo Ariza Conde, 2; don Angel Aranda Etiéns, 5; don Francisco García García, 2; don José Fernández Rubio, 2; don Manuel Gómez Manosalvas, 1; don José Reyes Requena, 2'50; don Manuel Losada Salgado 5; don José Carmona Barbudo, 1; don Vicente García Navarro, 6'50; don Enrique Gutiérrez Mostaza, 1; don José Rodríguez Rodríguez, 1; don Santiago Sánchez Romero, 1; don Antonio Almenara Montoro, 1; don Fernando León Lubján, 1; don Antonio Fernández Rubio, 1; don Manuel Elías Cabello, 2; don Rafael Muñoz Mesa, 1; don Andrés Reina Muñoz, 1; don José Pérez Cañete, 1; don Manuel Aroca Avila, 1; don Antonio Gallegos Lozano, 6'50; don Manuel Gómez Jiménez, 2; don Vicente Pascual Pulido, 1; personal de la Administración Principal de Correos de Córdoba, 1.001.—Total, 2.191 pesetas.

No hay regla sin excepción

Hay quien dice que lo barato es malo, y por tanto resulta caro, pero en Córdoba hay una excepción, una sola, y esta es la casa de Hierro, calle Ayuntamiento, que responde de que sus artículos son los mejores, los más baratos y los más nuevos.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

No se atrevió a decir esto a ninguna criada, temerosa no la descubriese. Pidióle a Dios con muchas lágrimas no la desamparase, prometiéndole la enmienda de su pecado, y juntamente, que la encaminase una persona que la ayudase en aquel aprieto.

Acordóse la pobre señora de este Licenciado, a quien escribió un billete avisándole de su trabajo, y pidiéndole por la sangre de Dios le ayudase en aquel trabajo en que le iba su vida y su honra, y que la traza que tenía pensada era darle una llave de la puerta del jardín que caía a su casa y cuando sintiese los dolores, pondría una mantellina de grana, al descuido en el balcón, que era la señal de su trabajo.

Recibió el billete, y leyólo, quedándose admirado del caso. Ofreciéronsele luego grandes dificultades, y como hombre, temió, y estuvo para esribirla que no determinaba meterse en aquel laberinto. Y tomando el papel y la pluma, le trocó Dios el corazón, de suerte que sintió como que le forzaban a hacerlo.

Escribióla que se holgaba en el alma se quisiese fiar de él, y permitiese que la sirviese en aquella ocasión, que le prometía, a fe de quien era, de no faltarle en un punto aunque le costase la vida; y que, para estar más a la mano, cuando fuese menester, abriría una ventana al jardín para estar con la ocasión de la obra más a punto.

hermosos. Dábanle todos al lacayo el parabien, y que se lo guardase Dios, que era como un oro.

Estuvo este amancebamiento tan asentado que remordiéndoles la conciencia, trataron de casarse y estar en gracia de Dios, y resueltos en esto, se salieron una noche y se fueron en casa del Provisor, y llevaron los hijos delante y contaron todo lo que yo he dicho aquí.

Sabidas las voluntades de los dos, los casó. Lo que el padre y la madre sintieron, una vez sabido el caso, metía cada uno la mano en su corazón. Pero, al fin, como cosa que no tenía remedio, disimularon todo lo posible.

Alquilaron los nuevos desposados una casa pobre, y con lo que ella sacó de casa de sus padres, pasaban su vida harto tristes.

Dió este desastre un estampido en la Ciudad, que no se trataba de otra cosa. Unos la culpaban a ella, otros al padre y otros echaban a la fortuna la mala suerte de esta pobre señora.

Dos hermanos que la referida tenía, a quienes este dolor tocaba más de cerca, salían pocas veces de casa, y esas a deshora, y no trataban sino de satisfacerse de una deshonra tan grande; y dando y tomando, el uno de ellos se dete minó de matarlos, y así lo puso por la obra.

El pobre cuñado, no ignorando que traía la vida jugada al tablero, andaba con recato, excusando todas las ocasiones que pudiera tener con sus cuñados.

Películas callejeras

De cabeza coló ayer en el cuarto de las ratas de la Comisaría la ciudadana Carmen Martínez Gil (a) La Vinagre, la cual se hallaba en posesión de una formidable "cogorza" en mitad de la calle, vociferando y cantando por lo alto.

La tal pertenece al "gallinero" de la calle Pérez de Castro.

Siguen las firmas...

Corrió la misma suerte un tal Jesús, que en la calle de Alfaro hizo una cosa parecida a la Carmen.

Pared por medio, Jesús y "La Vinagre" dedicáronse frases de consuelo y esperanza.

Un exaltado

Rafael García Sánchez, que pernoctó en el 84 de la calle Madera Baja, fué denunciado ayer por el agente que suscribe por dirigir epítetos y frases poco correctas a los jugadores de foot-ball durante el partido Málaga-Córdoba celebrado en el Stadium.

Rafael es un exaltado y además ha nacido en El Perchel.

Pase, por este detalle.

Muy mal

Luis Serrano, en pleno paseo de la Victoria, durante el concierto de la banda municipal y cuando estaba aquello "así" de público, le dió dos bofetadas a Cristobal Rabanera Carrasco.

Luis tiene 20 años cumplidos y Rabanera apenas 12. Abuso de superioridad.

El Lechero

¡Vaya apodo de este "gachó"! El Lechero, ayer, con un bastón con barra

de hierro, le "endiñó" dos palos en la cabeza a Pedro Corrales Lozano, que tuvo que ir a la Casa de Socorro.

El garrote había bordeado el ojo izquierdo y fué un milagro que el pobre Pedro no perdiese aquel órgano.

El caso ocurrió en lo que nosotros llamamos "El guerto jundío".

El apuro de Pepe

Es para preocuparse un poco. Pepe Gordillo Naranjo ha manifestado en plena Comisaría que dos décimos del número 21.030 de la Lotería última que él adquirió, los ha extraviado desde la Espartería a la Puerta del Rincón. Y lo peor del caso es que había dado siete participaciones y ¡ha resultado premiado!

En algunos casos se explica el tiro en la sien.

(En nombre del interesado rogamos encarecidamente a la persona que los haya encontrado tenga la bondad de devolverlos a dicho señor, que habita en la calle San Juan de Letrán número 15. Y muchas gracias por este favor señalado.)

Los aretilos

En la calle Conde de Cárdenas un atrevido se acercó a la joven Esperanza

za Méndez Serrano, tocándole en diferentes partes del cuerpo", como dice la partida. La joven llamó al brigada municipal señor Luna, que detuvo al fresco.

Esperanza se lamentaba en la Comisaría de lo ocurrido.

—Ya ve usted, yo no soy de esas que van llamativas. La falda no puede ir más larga, y sin escote, y las mangas por los dedos.

Y era verdad. Nosotros la vimos. Parecía que iba a profesar en un convento.

¡Todo es por el calor, Esperanza!

Juan Grande Keller

Artículos de todas clases para propaganda
Avenida de Canalejas, 42 Córdoba

Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

Rafael Rodríguez

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajas de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia.
Se hacen toda clase de composuras de Platería y Relojería.

Pasáronse algunos días buscando ocasión, y tuvieronla, porque los pobres desposados se ponían a cenar enfrente de la puerta del corral, y tuvieron orden de dar un barreno a la puerta de la calle enfrente de donde ellos cenaban.

El cuñado, que no perdía punto, los amaitinaba, y quiso su suerte que una noche se pusieron el uno enfrente del otro, y viendo tan buena ocasión, trajo una escopeta, les tiró, y apuntó tan bien, que con una bala pasó y mató a entrambos.

Los niños, que vieron a sus padres muertos dieron voces espantados, acudieron los vecinos, y lastimados de aquella desdicha, dieron aviso a la Justicia, y de oficio comenzaron a hacer diligencias, y al suegro y cuñado, como tan indiciados, los prendieron, secuestrándoles todos sus bienes.

Estando, pues este negocio tan ensangrentado, escribió el matador carta en que decía que él había muerto a su hermana y a su cuñado y que quedaba en Barcelona partiéndose para Flandes, que se lo fuesen allá a demandar.

Con esta carta soltaron los presos y amainó aquella tempestad, que se entendió costara más pesadumbre.

CAPÍTULO V

Cómo una señora tuvo un hijo, sin ser descubierta de sus padres

—Yo contaré, dice Colodro, un caso que me pasó a mí, y me lastimó tanto el oírlo, que acudí a lo que antes no hiciera, y fué en esta forma.

Estando yo en Córdoba de asiento, llegó a mí un sacerdote amigo mío, que se llama Acisclo Gutiérrez, sobrino del Jurado Rufo, aquel famoso poeta, de nuestros tiempos.

Después que nos saludamos, me pidió encarecidamente que, sobre unos camafeos de oro, le prestase ochocientos reales.

Yo le respondí que me perdonase que no los tenía. Volvió a importunarme, y a decirme que le prestase aquel dinero, porque en ello haría un gran servicio a Dios. Resolvíme en no dárselos. Repliquéme que escuchase para qué los quería, y que luego hiciese mi voluntad, y yo, llevado de la curiosidad, le escuché, y él comenzó a contar su historia, afirmándola con juramento, mostrándome el manteo manchado con la sangre, y es de esta suerte:

Está en Córdoba un Caballero que es veinticuatro de ella. Este clérigo vivía a las espaldas de un jardín suyo, y tenía mucha amistad y conocimiento en su casa.

Una hija única que este Caballero tenía, se entendía con un deudo suyo, y de esta amistad se hizo preñada. Fuélo encubriendo, como ellas lo suelen hacer, tomando hartas cosas para estropearlo, y viendo que no tenía remedio, y que estaba ya próxima a descubrir su falta, comenzó a vacilar a quién se descubriría, que fuese persona tal, porque estaba en lo cierto que si su padre lo sabía, lo menos sería con ella la Sima de Cabra.

DE FOOTBALL

El "Athletic de Málaga" derrota al "Sporting" por tres goals a cero

De mamarracho futbolístico puede calificarse el partido celebrado ayer en el Stadium América, entre los equipos "Athletic de Málaga" y "Sporting Club de Córdoba".

El vergonzoso fracaso que sufrió ayer el "Sporting", le enseñará a tener más respeto a los aficionados cordobeses y no presentar un equipo como el que ayer jugó frente a los malagueños.

Barragán, Roales, Escribano, González, Mariano y Miguel, fueron los únicos seis jugadores que tomaron parte en el partido; los otros cinco, completamente inútiles y casi en absoluto desconocidos, completaban el once cordobés; Dioni, Austria, Rafaelito, Lara y Santaella.

Ni la línea delantera se entendía ni atacaba, ni la media cortaba juego, ni la defensa despejaba, ni el portero consiguió parar los tres tantos de la derrota.

El equipo malagueño, uno de segunda categoría como los hay en Córdoba, tales son el "Athletic", la "Estrella", el "Wanderec" y otros, fué el vencedor del once local. Para ello le bastó con que sus jugadores pusieran un poco de entusiasmo y desarrollaran un ligero juego de combinación, sin regateos inútiles y que tanto entusiasman a la galería.

A pesar del malísimo equipo presentado por el "Sporting", y debido al cansancio de los contrarios, al principio del segundo tiempo lograron dominar un rato y cañonear la puerta de Málaga, pero todo fué inútil; todas las tentativas se estrellaban ante el formidable guardameta malagueño. En varios minutos hizo numerosas paradas, que le confirmaron como lo mejor del equipo.

Reaccionaron los chicos del "Athletic" y vuelven a dominar, y en diez minutos lograron hacerse dos tantos más, de preciosa ejecución, sin que Miguel lograra demostrarnos lo que otras veces.

Para demostrar la categoría del portero malagueño, baste decir que le tiró un balón Barragán, cuya parada le valió una formidable ovación, pues evitó que el equipo local se apuntara el tanto de honor.

Y para terminar: Señores del "Sporting", el equipo que ayer presentaron ustedes es una vergüenza, y con ello demostraron poco respeto al público y poco cariño al nombre del club que representan.

Si no contábais con otros jugadores debísteis suspender el partido y no aparecer en el campo hasta no tener vuestras líneas completas. No queremos acusar a nadie del fracaso de ayer pero esperamos que les sirva de lección para lo sucesivo.

Un recuerdo para aquel formidable equipo formado por Miguel, Tejado,

Mariano, Roales, Gil, Hoces, Valderas, Bravo, Barragán, Hornillo y Uzqueta, que tantas tardes buenas dió a la afición cordobesa.

HERRERA.

En la Electro-Mecánica

En el campo de la Electro-Mecánica, galantemente cedido, tuvo lugar ayer, a las cinco de la tarde, un encuentro amistoso entre los equipos cordobeses "Español" y el "Club Unión Balompié", que empataron a un tanto.

A las siete tuvo lugar otro encuentro entre los equipos "Electromecánica F. C." y "Estrella F. C.", ganando el primero por nueve tantos a uno.

El numeroso público que presenció el partido ovacionó con entusiasmo a los jugadores de la Electro, equipo que por sus componentes está llamado a ocupar uno de los primeros puestos en Córdoba, en la próxima temporada.

El próximo domingo jugarán un partido en Puente-Genil con el equipo titular.

UNA BODA

En la parroquia de San Francisco han contraído matrimonio en la mañana de hoy la bella señorita Carmen Ruiz Carmona, y el competente funcionario de esta central de Correos, don Leopoldo Ariza Conde.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada parroquia don Juan Fernández y apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio don Juan Ariza Conde y doña Ana Rodríguez Casana.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio del contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

MILITARES

Mando

Por ausencia del coronel del regimiento de Sagunto don José de Uzqueta, se ha hecho cargo del mando del mismo el teniente coronel don Joaquín Berniola.

A los interesados

Para hacerse cargo de documentos de su interés, deben presentarse en el Gobierno militar, don Rafael Díaz Camero, don Ramón Abad Rubiano, don Enrique Blanco Stinge, don José Carmona Mellado, don Francisco Heredia Ruiz y don Juan Se illao Delgado.

Sucesos y denuncias

El autor de un hurto

La guardia civil del puesto de la Fuensanta ha detenido al vecino de Bujalance Antonio Rodríguez del Moral, autor del hurto de una caballería realizado en el Matadero público de esta capital.

Por malos tratos

Ha sido detenido Pedro Rosales Moya, quien maltrató en la finca "Alameda del Obispo" al obrero Joaquín Merino Gómez.

Pedro ha sido denunciado al juzgado municipal respectivo.

Atropello

Al salir de su casa número 97 de la calle Agustín Moreno la niña de 7 años de edad Angela Huertas Roldán, fué atropellada por el autoque conducía el "chauffeur" Rafael Díaz Millán.

La niña fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en la pierna derecha.

El conductor quedó detenido en la Comisaría.

Quemadura

Ayer tarde en su domicilio calle del Claustro número 10, sufrió una extensa quemadura en la espalda con agua hirviendo la niña de 10 años, Encarcación Barreche Ocaña.

Fué conducida a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia apreció una quemadura de segundo grado que comprende toda la piel del dorso desde el cuello a la cintura, de pronóstico grave.

La referida niña pasó después al Hospital de Agudos, y el hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción con espondiente.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

SALÓN "EL BRILLANTE"

(GRANITO DE ORO)

EL SITIO PREFERIDO POR EL PÚBLICO ALEGRE

HOY LUNES despedida de las artistas.

CONTINÚA EL GRANDIOSO ÉXITO DE LA

BELLA KETTY

Martes 24

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

4 COLOSALES DEBUTS, 4

Si quiere usted pasar un rato agradable, vaya a casa de Granito de Oro.

Grandes reformas.

Orquestina Triano

con su notable JAZZ-BAND

Crónica financiera de Madrid

En el aspecto internacional el cambio ha sido favorable a las divisas extranjeras, intensificándose el alza de las monedas anglo-sajonas, especialmente el dólar.

Esto es explicable por el hecho de afluir a Norteamérica grandes cantidades de oro, poseen 4.418 millones de dólares oro, o sea el 48 por 100 de todo el oro amonedado que existe en el mundo, y solamente en los primeros cuatro meses de este año entraron en Norteamérica 108 millones contra 63'25 que fué la entrada de oro en igual periodo del año anterior.

Por otra parte la Deuda pública de dicha nación disminuye progresivamente, habiendo quedado reducida a 21.347 millones.

También en Inglaterra se amengua la Deuda flotante, y en este mes será pagado el plazo trimestral de 65 millones de dólares a los Estados Unidos.

Respecto a las demás divisas, ni la crisis política de Francia ni la peligrosa situación del Gobierno italiano han provocado depresión alguna en los cambios.

En general, las Bolsas extranjeras, tras una tregua de continencia por el natural recelo ante cambio político de una de las naciones que más han de influir en la marcha de las relaciones intereuropeas, reflejan un optimismo fundado en la visión de un porvenir de más halagüeñas esperanzas.

En nuestra Bolsa todos los fondos públicos mejoran considerablemente, y en algunas sesiones hubo Tesoros que avanzaron 30 céntimos. Los valores de Deudas perpétuas basan su reacción en la proximidad del corte de cupón. Mas es de notar el hecho de que los movimientos ascendentes se producen dentro de una limitación de negocio ostensible, pues aunque parece que de nuevo acuden al mercado las disponibilidades de numerario, el volumen de operaciones no recobra la intensidad que antes se consideraba normal.

Ariuro Pérez Camarero.

Madrid, 21 de Junio de 1924.

LOCALES

En el expreso de Málaga de anoche regresó a esta capital, en unión de su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez, nuestro querido amigo y compañero el director del "Diario Liberal" don Eduardo Baro y Castillo.

Regresó en el correo de hoy procedente de Granada, el diestro Zurito (hijo) en unión de los individuos de su cuadrilla.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Domingo Esparza, don Ernesto Muñoz, don Alejandro Blanco y don Emilio López.

Por hallarse en Sevilla el alcalde, señor Cruz Conde, esta mañana acudió al despacho de la alcaldía el primer teniente don Pedro Barbudo Suárez Varela.

La Comunion general de las Marias tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo el miércoles veinticinco por la mañana, en la misa de las ocho oficiales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al culto letrado y corresponsal de LA VOZ en Belalcázar, don Feliciano Delgado.

El miércoles día 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar la repartición de premios entre las alumnas del Colegio Hispano Francés, de Córdoba, establecido en la Plaza de Aguayos.

Se encuentra en ermo de gravedad el virtuoso y respetable cura párroco de Belalcázar, don Pedro Moreno Molina. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

"EL FINANCIERO"

El número 1.212 de esta importante Revista publica el siguiente sumario:

La Hacienda municipal y el Estatuto, por Vicente Gay; Congreso de naciones, de café suave, por Manuel Escudé Bartoli; Economía, finanza y política internacional; Compañías y Sociedades; Minería y Metalurgia; Navegación y Construcciones navales; Avisos oficiales; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; Cotizaciones de valores; Ferrocarriles; Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento (continuación); Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Notas financieras y mercantiles; Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por J. de Montero; Alemania, por Hermann Baehme; Pescas y conservas: La Dirección general de Pesca.—La pesca del bacalao por los españoles.—La pesca de la ballena; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García de Arrate; Ingeniería, Sorteos y amortizaciones; Seguros: ¿Es cierta la crisis?, por Manuel Mallén; Importación y exportación; Dividendos y cupones; Juntas generales de Compañías; Subastas y concursos; Informaciones regionales: Cáceres, por J. Criado Romero, etc.

Novillos en Valencia

(Por telégrafo)

Valencia 22.—Con media entrada celebró ayer la anunciada corrida.

PRIMERO.—Pepete larga unas verónicas que el público aplaude. En quites no hay nada digno de mención. Pepete hace una faena vulgar para una estocada baja. (Pitos).

SEGUNDO.—Martínez lancea con estilo. Hace un quite artístico. (Palmas). La faena de muleta es elegante y valiente. Dos pases de pecho magníficos para una estocada algo caída, saliendo enganchado sin consecuencias. (Palmas y vuelta al ruedo).

TERCERO.—Agüero lancea movido. Faena superior, pases de rodillas. Una estocada baja y el toro se echa. (Palmas).

CUARTO.—Pepete lancea achuchado. Trastea regular para una estocada atravesada y otra que basta.

QUINTO.—A la salida arremete contra un burladero rompiéndose un cuerno. Hay protestas. Martínez da dos pases con precauciones y se tira a matar cobrando una estocada atravesada.

SEXTO.—Agüero faena por bajo, una estocada caída y atravesada y termina. —Estellé.

La comunicación con Marte

En el próximo agosto mientras el planeta Marte, sin sospechar que ciertos sabios le espían, se acercará confiado a la Tierra, de la que no estará separado más que por 36.600.000 millas etéreas—lo que no ocurre desde hace muchos años—algunos astrónomos yanquis tratarán una vez más de ponerse en comunicación con los marcianos, si es que existen.

Según dicen de Filadelfia, los astrónomos en cuestión se instalarán en una de las cimas más elevadas de los Alpes, el Fungfrau, provistos de dos gigantescos aparatos radiotelegráficos, uno emisor y receptor el otro, de una longitud de onda de 15.000 metros.

De estos aparatos, sumamente sensibles, se sirvió Marconi hace algunos años cuando recibió del espacio las señales aún hoy misteriosas. Por eso, el propio Marconi concurrirá a esta experiencia.

Para los sabios que irán con Marconi al Fungrau, la existencia de los habitantes de Marte es indudable.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy lunes 23 de Junio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).—Gran programa: 3.ª y 4.ª partes del libro 1.º, y es reno de la 1.ª y 2.ª partes del 2.º libro, continuación de la monumental serie francesa La casa del misterio; de éxito grandísimo.—Estreno de la película alemana en cuatro partes, titulada Amor gitano, de bellísimo éxito.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Información telefónica

Continúa la vista del proceso seguido contra los generales Berenguer y Navarro por el derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla; ante el Tribunal declara el vizconde de Eza, quien niega que se le pidiera refuerzos siendo ministro de la Guerra; todos los testigos declaran favorablemente al general Navarro; la acusación del fiscal; toda la responsabilidad de lo ocurrido el Ministerio fiscal la hace recaer sobre el general en jefe don Dámaso Berenguer.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 23, de las 15 a las 19.

De la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro

Sesión de ayer domingo

Con escasa animación y los escaños totalmente desiertos, a las diez en punto queda constituido el tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el salón de sesiones del Senado, bajo la presidencia del general Weyler y asistencia de los demás consejeros, excepto la del general Arráiz de la Conderena, que continúa enfermo. Seguidamente se abre la sesión.

Prosiguese por el relator la lectura del informe del fiscal en el expediente del general Picazzo.

Habla de la columna que marchó a T' Laza, de la zona francesa, en cuya operación se sufrió el 40 por 100 de las bajas habidas.

Se refiere después a la rendición de Nador, Zeluán, Monte Arruit y otras posiciones, sin que se aporten nuevos datos a los ya conocidos en el sumario.

Declara el fiscal en su informe insuficiente el expediente gubernamental instruido por el general Picazzo, y es de opinión que la causa se lleve a mayor Consejo, para su mayor amplitud en la averiguación y depuración de la responsabilidad en que hubieran incurrido los actores en la tragedia.

Se leen algunos fragmentos de declaraciones prestadas por el que fué ayudante del general Silvestre, don Tulio López, así como de otras de su hijo y de varios oficiales de la Alta Comisaría, y también algunas cartas de las llamadas políticas, cruzadas entre el Alto Comisario y el ministerio de la Guerra y el de Estado con relación a la obra del protectorado.

Pide en su informe el fiscal por aquella fecha, las declaraciones del general Navarro del coronel Araujo, y otros jefes y oficiales que a la sazón se hallaban prisioneros en Aydix.

Se consigna también por el fiscal, con toda minuciosidad la relación de bajas habidas, así como otra relación de los

jefes y oficiales que, a su juicio, están incurso en responsabilidad y contra los cuales ha de proceder rápidamente la justicia militar.

Señala los casos del teniente coronel Primo de Rivera y capitanes Monje y Arenas, a los cuales enaltece y propone a la superioridad para una alta recompensa por su meritorio comportamiento en aquellos luctuosos días del desastre.

Para examinar las reales ordenes que dictara el que fué ministro de la Guerra del Gobierno nacional, don Juan de La Cierva, diciendo que si bien no está en su ministerio el calificar, al menos on puede compartir su criterio, quedando al Consejo el exigir al citado ministro la responsabilidad que en ello pudiera haber incurrido al limitar al juez instructor sus funciones con respecto de determinada persona.

Al llegar a este punto termina el informe del fiscal en el expediente Picazzo y la lectura de las declaraciones pedidas por el fiscal a la presidencia, al serle concedida la palabra días anteriores.

El presidente del Tribunal: La defensa del general Berenguer tiene la palabra.

El defensor: Con la venia del presidente voy a pedir que se den lectura a ciertas declaraciones y puntos que aparecen en el informe, y cuya nota he pasado de antemano al relator.

El presidente. El señor relator puede dar comienzo a la lectura de los documentos pedidos.

Entre ellos figuran los informes que emitieron los capitanes generales de la tercera y octava región y otros, y la del teniente coronel Dávila.

Con ello, el general defensor de Berenguer señor García Benítez, da por terminada su intervención.

El defensor del general Navarro señor Rodríguez Viguri, pide la palabra.

El presidente: La tiene su señoría.

El defensor: La misma minuciosidad con que está hecho el apuntamiento, exime a esta defensa de la lectura de muchas declaraciones, informes y documentos, ya que todo ha sido bien recogido en el mismo, y únicamente puesto que se ha dado lectura al informe del expediente Picazzo, dado por el fiscal con el aditamento de algunas declaraciones que ha considerado precisas, interesa asimismo la lectura de la

declaración que prestara el teniente médico señor Peña (don Felipe).

El presidente: El señor relator puede leer la declaración que se solicita por la defensa del general Navarro.

El señor Rodríguez Viguri pide la lectura de otros documentos que asimismo son leídos, y después, con la venia del presidente, dice que solo ha de pronunciar breves palabras, y al efecto relata, sin añadir nada nuevo a lo ya conocido, los episodios de los días de asedio de Monte Arruit, para terminar diciendo que la alevosía y traición de los rifeños fué enorme, citando el caso de la cantinera Juana Martínez, que fué herida, mal ratada y atropellada.

Al llegar a este punto se suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa, presidiendo el general Weyler, habiendo gran desanimación en escaños y tribunas.

El presidente: El señor vizconde de Eza.

En el Salón se promueve un movimiento de extrañeza y curiosidad.

Penetra el vizconde de Eza, que viste chaqué y sombrero de copa.

El presidente: Puede tomar asiento el testigo.

El vizconde de Eza: Por respeto al tribunal permaneceré de pie.

El presidente, después de hacerle las preguntas de rigor y de reiterarle que puede sentarse, si así lo desea, le pregunta si se afirma y ratifica en sus declaraciones.

El vizconde de Eza dice que las recuerda perfectamente, y por ello se ratifica en un todo en las mismas y en cuantos extremos tiene dichos.

El fiscal pide la palabra para interrogar al testigo sobre las preguntas que ya han pasado nota al tribunal.

El presidente le concede la palabra.

El vizconde de Eza, a la primera pregunta que se formula de que si es cierto que el general Berenguer le hiciera peticiones de refuerzos, dice el testigo que no se le hicieron peticiones de ninguna clase, ni se le dieron a conocer planes de guerra durante su paso por el ministerio de la Guerra, ni tampoco se le habló de la necesidad de los envíos de hombres y material.

El fiscal se refiere después, a la rectificación de carácter oficial que el pe-

diódico "A B C" publicó el día 2 de junio de 1921, titulada "Noticia desmentida", si fué hecha por su propia voluntad, o de acuerdo de antemano con el general Berenguer, haciendo para ello la correspondiente consulta.

El testigo señor Vizconde de Eza dice que la rectificación fué espontánea y sin consulta alguna con el general Berenguer y porque así se lo había pedido el general Berenguer, y únicamente fué dar cuenta al Gobierno, que aprobó la rectificación espontánea que hacía, que también se refería a que no se precisaban refuerzos ni material en Africa.

A petición del defensor del general Berenguer pregunta al testigo refiera ante el Tribunal la conferencia que celebrara con el difunto general Silvestre en su viaje a Madrid.

El vizconde de Eza contesta que el general Silvestre no vino a Madrid a asuntos de Africa, sino que iba a Valladolid a una fiesta del Arma de Caballería y, como es natural, a su paso por Madrid, cambió impresiones con el ministro de la Guerra, pero sin que aquel viaje tuviera por origen ninguna gestión determinada.

El defensor García Benitez pregunta qué tiempo cree el testigo se tardaría en la creación del grupo de Regulares de Alhucemas pedido con insistencia por el general Silvestre a Berenguer.

El Vizconde de Eza: Depende de la marcha administrativa y otros trámites previos de la Alta Comisaría, del ministerio de la Guerra y el de Estado y en lo que pudiera tardarse algunos meses cuyo número no puedo apreciar con exactitud, pues como había créditos consignados para ello en el ministerio de Estado y estaba autorizado por la Ley de bases, la creación de nuevas unidades, de ahí que el ministerio de la Guerra creara sin dificultad alguna el Tercio de Extranjeros.

El defensor general García Benitez: ¿Que número de créditos envió durante su gestión de ministro a Melilla como extraordinarios pedidos?

El Vizconde de Eza: Ninguno, los que estaban acordados de antemano en presupuestos.

El defensor García Benitez: Los créditos enviados lo fueron después de los sucesos de julio.

El Vizconde de Eza: Estaban acordados por el ministerio de la Guerra. Más no puede decir el testigo respecto al particular.

El consejero general Viñe: ¿Puede señalar el testigo si en su viaje a Melilla advirtió deficiencias y sobre todo en el abastecimiento de agua?

El vizconde de Eza: No tuve ocasión de poderlo apreciar.

El general Viñe: ¿Pero antes de marchar no tuvo noticias de deficiencias en los servicios?

El vizconde de Eza: Absolutamente nada se me comunicó sobre el caso.

Comparece el testigo capitán don Sigifredo Sáinz, quien a preguntas del defensor del general Navarro habla de las comunicaciones de éste con el general Berenguer durante los días del ase-

dio hasta que se firmó el pacto de la rendición de Monte Arruit.

El fiscal pregunta al testigo: ¿El pacto fué verbal o por escrito?

El testigo: Primeramente se hizo de forma verbal; después se iba a firmar acta levantada cuando sobrevino la traición y felonía de los moros.

El fiscal: El pacto dónde se realizó, dentro o fuera de la posición.

El testigo: En la puerta de la posición.

El fiscal: Señor presidente, que conste en acta las manifestaciones del testigo porque veo en ellas contradicciones a cuanto tiene declarado anteriormente sobre el particular.

El fiscal: ¿Los moros agredieron a Navarro y a los oficiales durante la rendición?

El testigo: Por dos veces fuimos agredidos. Una el general Navarro cuando presenciaba la marcha del convoy de heridos y otra hallándonos en la estación del ferrocarril, cosa que llegaron a evitar Ben-Chela, Bhurrial y otros moros notables.

Toda la declaración subsiguiente del testigo como la de otros que comparecen después son en un todo favorables a la gestión militar del general Navarro.

Declara a continuación el intérprete Alcaide, quien corrobora cuanto al pacto se ha dicho y el mismo fué hecho verbalmente en principio y después por escrito a las puertas de la posición cuando surgió la traición de los moros y como el general Navarro protestara indignado de aquella felonía, Ben-Chela les decía, anada, anada, déjalos.

Comparecen otros testigos que nada nuevo añaden a lo ya leído en el sumario y con ello se da por conclusa toda la prueba.

Se pasa seguidamente a la acusación del Fiscal.

Acusación del Fiscal

El Presidente ordena al relator la lectura del escrito de acusación del Fiscal.

Al llegar a este punto el salón está completamente lleno de público, hallándose los exministros Vizconde de Albox, conde de San Luis, general Luque y Bergamín. En la tribuna diplomática vemos al Conde de Romanones con el Conde de Lizárraga.

Dice en su escrito el fiscal que califica de interés histórico este momento, teniendo empeñado su honor en cumplir bien en esa causa insruída por la catástrofe en el territorio de Melilla.

En esa causa ha quedado sentada la responsabilidad absoluta del mando, que es completa; tal y como nace del expediente Picasso, cuya diligencias hace suyas y reproduce. Señala a quien alcanza aquella responsabilidad para juzgarle.

Apunta otros trámites previos hasta llegar a los autos de procesamientos, en cuyos resultandos y considerandos se apoya el juez para procesar al general Berenguer. En estos resultandos y considerandos queda demostrado de que el Gobierno había declinado toda responsabilidad en el general Beren-

guer y a éste le correspondía la suya por todo lo ocurrido.

Dice que, como general en jefe, tenía la obligación de conocer el territorio de Melilla y máxime cuando realizó antes de los sucesos una visita a Melilla, a las posiciones, y el desconocimiento de ello dió origen a que los acontecimientos le sorprendieran, y no pudo ver la catástrofe que después de lo de Annual se cernía sobre todo el territorio de Melilla.

Dice que no obstante los socorros recibidos hasta el 9 de agosto no mandó socorro a Zeluán y Monte-Arruit, ni siquiera a Nador.

El general Berenguer en su declaración ha querido hacer ver que en el decreto de nombramiento de general en jefe haya ciertas limitaciones, y esto no es cierto; en el Real decreto está previsto todo, las glorias y las responsabilidades de los fracasos.

Nadie en la milicia puede inculparse con la omisión de un inferior, y mucho menos el alto mando.

El general Berenguer obró con lenidad a su llegada a la plaza de Melilla, ya que no supo castigar severamente a cuantos jefes y oficiales se presentaron en la plaza dispersos y en estado verdaderamente lastimoso.

Le corresponde la responsabilidad absoluta del acta de generales de no acudir en socorro de Monte Arruit, y por esto y otras negligencias se le procesa y se pide por el juez el suplicatorio al Senado, que después fué concedido por unanimidad.

Habla después de los procesamientos del general Navarro y de otros jefes, así como de Silvestre, del que dice hay sobrados indicios de culpabilidad, pero Silvestre, en su muerte, quedó glorificado y sustraído de la justicia de los hombres.

Pasa después a hacer un relato de los hechos ocurridos, precedido de un extenso preámbulo.

Lee el nombramiento de general en jefe del general Berenguer, a petición propia, hecho el día 2, el cual no contiene limitaciones, como aseguraba Berenguer, pues, si bien es verdad que no podía usar el título de general en jefe por razones de interés político-militar, de hecho y de derecho en el Real decreto se le conceden todas las de general en jefe de los ejércitos de Africa.

A mayor abundamiento, cita la orden del general en jefe a las tropas de Africa, de fecha cuatro de Septiembre de 1920.

Niega que la comandancia de Melilla gozara de cierta autonomía sobre la de Ceuta, y lo prueba el hecho de que todos los planes y proyectos de Silvestre eran sometidos al general Berenguer para su aprobación.

Va el general Berenguer, en su libro titulado "La Obra de Melilla", señala los peligros de la dualidad de mando y los reparos que exponía al expediente Picasso, que eran atender a la interinidad del Alto mando.

Queda demostrado que el general en jefe lo fué el general Berenguer, y por

lo tanto, es a él a quien incumbe toda responsabilidad de lo ocurrido.

Hace citas de cartas políticas y otras cruzadas entre Berenguer, Silvestre y el Gobierno; en las primeras se habla por el general Berenguer de la ocupación de la kabila de Alhucemas y tal vez de Benitustin Beniurriaguel y el pequeño puerto de Gomara.

Se elogia en ellas al general Silvestre por la concentración de fuerzas para la toma de Igueriben.

Habla después el escrito de la conferencia habida en aguas de Alhucemas por Silvestre y Berenguer en la que se trataba de la ocupación de la bahía que ofrecía algunas dificultades reconociendo el poder que pudiera tener Abd-el-Krim para ser derrotado fácilmente y terminaba su resumen de que el avance sobre Alhucemas si no era una cosa hecha, estaba ya al alcance de las manos.

Pone de manifiesto como Berenguer tenía autorizado al general Silvestre para realizar todas las operaciones de avance sobre Aamekra y las que después determinaron las de Abarrán probando todo ello la autorización del alto mando.

Hay otra carta de 22 de mayo de Berenguer a Silvestre en la que juzga favorable la operación con el solo contra-tiempo de los Ulitas secta peligrosa para España por sus predicaciones y la jara que había formado Abd-el-Krim sobre Abarrán.

Silvestre contesta a Berenguer que si es franco el apoyo se ocupará fácilmente la zona, pero si es todo lo contrario lo pensaría porque se librarían combates sangrientos. Nueva autorización de Berenguer a Silvestre que más acentúa su responsabilidad como general en jefe.

Berenguer le preocupaba la situación de Abarrán y Sidi Dris por los combates habidos si bien decía Berenguer a Silvestre después de lo ocurrido en Abarrán que nada tuviera que temer.

Esto lo decía el general en jefe del Ejército de Africa 50 días antes del desastre.

Señala como se desdice el general Berenguer en sus declaraciones cuando las operaciones de Abarrán y Sidi Dris y su preocupación de que las posiciones de retaguardia quedaban amenazadas si no se disponía de una concentración bien hecha y determinada.

Apunta cómo el general Berenguer a su llegada a la plaza de Melilla cuando la catástrofe, censuró el emplazamiento de Annual y Sidi Dris y no obstante el general Berenguer es quien se dirige al Gobierno diciéndole que si bien la situación es delicada y alarmante y este mismo optimismo se comunica al general Fernández Silvestre hablándole al propio tiempo de refuerzos.

Queda demostrado que el general Silvestre visto lo de Abarrán y lo que después pudiera sobrevenir por la ocupación de la bahía de Alhucemas, enfilara hacia el ministerio de la Guerra y en 8 de julio pide el envío de fuerzas a Melilla, siendo la responsabilidad de lo que ocurra suya exclusivamente.

Las fuerzas que en tiempos normales había en Melilla, eran más que suficientes, pero no cuando por efecto de una victoria enemiga, el moro se siente influido por el triunfo y avanza y lo arrolla todo.

El olvido de esta circunstancia determinaron los acontecimientos.

Habla de las peticiones de refuerzos pedidas por Silvestre al general Berenguer y las contestaciones de éste dando plazos para su envío, porque todo estaba supeditado a las operaciones de Beni-Arós.

Se refiere después el fiscal a las operaciones de los días 15 y 17 de julio y los peligros que ya se cernían sobre el horizonte, y no obstante, tenía absoluta garantía en la tranquilidad de la zona. Solamente había que tener prudencia.

Trata de la operación de Igueriben y la presencia ante Annual de una harka enemiga y la nueva petición de Silvestre a Berenguer de refuerzos el día 17.

A esto contesta Berenguer con un telegrama, felicitando a Silvestre y a las fuerzas que habían tomado parte en los combates.

Silvestre, por lo que se ve, pedía rudamente refuerzos y un desembarco en la bahía de Alhucemas y Berenguer alegaba que los pedía al Gobierno.

Por otro lado Berenguer no pidió los refuerzos por que se hallaba en plena campaña de Beni-Arós. Es que no podían retrasarse aquellas operaciones.

Con lo ocurrido en Igueriben y Annual, queda demostrada la distribución de las fuerzas y lo que debiera haber sido en una zona de Protectorado, que deben ser empleados su mayor número en aquellos puntos y lugares de peligro y esto no se hizo nunca en nuestra zona.

Este desconocimiento del general Berenguer en la distribución de las fuerzas de Melilla y las órdenes que dictaba que eran imposible de hacer cumplir, demostró claramente que rotó el frente de primera línea, pudo aquilarse la derrota con la acupación a tiempo de Batel y Kándusi y con haber establecido columnas móviles evitando así la catástrofe que lamentamos todos y la ejecución de aquellas a medias hubiera sido la responsabilidad del general Navarro, pero no la idea, y prueba de ello es que ahora el general Navarro se defiende tan solo con las órdenes que le enviara el general Berenguer.

Aparte como es natural de que haya que censurar el establecimiento de líneas tan corras para la defensa de la plaza de Melilla, que determinaron después la pérdida de Nador y Zeluan.

A las siete de la tarde se suspende la sesión.

Sesión de hoy lunes

A las diez en punto de la mañana queda constituido el Tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, declarándose abierta la sesión por el presidente general Weyler.

No asiste el general Picazzo por encontrarse enfermo.

Continúa el fiscal con su acusación, afirmándose cada vez más en que la responsabilidad plena de lo ocurrido

corresponde a los generales Berenguer y Navarro.

Seguidamente se leen las conclusiones.

Señores consejeros: Ante vosotros han comparecido y habéis juzgado en justicia a algunos subalternos del mando. Hoy comparecen para que sean condenados el mando mismo, por su responsabilidad en la catástrofe, que hizo derrumbarse en diez días la labor de diez años y la pérdida de miles de vidas, y con su resolución cerraréis un capítulo de la historia de España, que la nación espera con impaciencia ver juzgada.

Seguidamente siguen las siguientes conclusiones:

Primera. Son responsables el general Berenguer, por negación de auxilios, caso previsto en el artículo 278, y por negligencia el general Navarro, previsto en el artículo 275.

Segunda. Como únicos responsables lo son los dos citados generales.

Tercera. Hay circunstancias modificativas en cuanto al general Berenguer, por sus acciones en Xexauen y del general Navarro, por que, apesar de hallarse herido, no abandonó el mando y estuvo prisionero, sobrellevando los sufrimientos morales y materiales de todos conocidos.

Cuarta. No es posible determinar la cuantía de la responsabilidad civil.

Quinta. No hay abono de prisión preventiva por no haberla sufrido los procesados.

Petición de penas

Al llegar a este punto, el Tribunal se pone de pie, imitándole el público.

El fiscal dice: En virtud de todo lo expuesto pido en nombre del Rey para el general don Dámaso Berenguer, la pena de veinte años de reclusión temporal y la accesoria de pérdida del empleo.

Para el general don Felipe Navarro, barón de Casa-Davalillos, la de ocho años de prisión militar y separación del servicio.

El presidente concede la palabra al defensor del general Berenguer.

(Sigue la vista.)

De Provincias

SEVILLA

Primo de Rivera en Andalucía

Sevilla 23.—Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de forasteros era extraordinaria, siendo materialmente imposible dar un paso por algunas de las principales calles de la ciudad.

Todos los trenes, ordinarios y especiales, llegaron repletos de viajeros para testimoniar su simpatía al presidente del Directorio.

A su llegada fué recibido el presidente por el infante don Carlos, el arzobispo, numerosos aristócratas, todas las autoridades, jefes y oficiales del ejército, comisiones de todas las fuerzas vivas de la ciudad y numerosísimo público, que le tributaron un cariñosísimo recibimiento.

Al descender del tren abrazó a sus íntimos amigos el marqués de Villarrata y marqués de Jerez, saludando muy afectuosamente a las autoridades y cuantos asistieron a recibirle.

Desde la estación marcharon a la Catedral, donde el jefe del Directorio estuvo orando ante la Virgen de los Reyes.

En la Audiencia

Desde la Catedral, el presidente, sus acompañantes y autoridades, marcharon a la Audiencia donde fué recibido por el presidente de la Audiencia territorial, magistrados y muchos invitados.

El secretario dió lectura a una memoria.

Seguidamente el Presidente pronunció un discurso saludando al jefe del Gobierno y haciendo público a su vez como había encontrado con el Directorio fácil apoyo para que la reconstrucción de la Audiencia fuera un hecho en breve plazo como hoy lo ha sido.

Primo de Rivera en un breve discurso hizo resaltar la importancia del acto diciendo que éste como otros actos que se han de realizar y que han proporcionado la satisfacción de venir a Sevilla, tienden a aunar voluntades para el bien común de la nación, y ello sirve de aliento y guía al Directorio, ya que son pruebas de confianza que le estimulan a seguir los derroteros emprendidos.

Terminó el acto con vivas al Ejército, al Rey, a España y al Directorio.

Entrega de la bandera del Somatén

Terminado el acto el Presidente marchó a la plaza de San Francisco donde tuvo lugar la solemne entrega de la bandera del somatén, hallándose presentes todas las autoridades y numerosísimo público, diciéndose una misa que ofició el Arzobispo.

El acto resultó en extremo brillantísimo.

Las plantaciones de algodón

Sevilla 23.—Terminada la entrega de la bandera del Somatén, el Presidente del Directorio y sus acompañantes marcharon a conocer las plantaciones de algodón próximas a la ciudad, regresando a poco, haciendo merecidos elogios de las mismas.

El banquete popular

Sevilla 23.—En el hermoso paraje de la Exposición, se celebró el banquete popular organizado en honor del presidente del Directorio general Primo de Rivera, al que concurren más de 4.000 comensales.

Dar una idea exacta del aspecto que presentaba el palacio de la Exposición, resultaría tarea imposible, pues supera a todo cuanto pudiéramos decir en un elogio, pues aparte de sus naturales encantos se habían adornado aquellos ecintosticamente.

El alcalde de Sevilla, en nombre de la ciudad ofreció el banquete al general Primo de Rivera, al que dedicó grandes elogios.

A continuación se levantó a hablar el

general Primo de Rivera siendo recibido con una prolongada ovación.

El Presidente en su breve discurso hizo grandes elogios de Sevilla y a su vez señaló sistemáticamente la labor del Directorio, extendiéndose en otras consideraciones siendo objeto en diferentes pasajes de su discurso de grandes ovaciones y aplausos.

Terminó el acto dándose vivas a España, al Rey, al Ejército y al Directorio.

Palabras del presidente del Directorio: "Se me pedía que yo mismo marchara en persona a comprobar sobre el terreno las dificultades, y estoy dispuesto a ir a Africa"

Sevilla 23.—Por la tarde en Capitanía general fué obsequiado el presidente del Directorio con un espléndido lunch, por el infante don Carlos.

El infante don Carlos en breves palabras, ofreció el lunch a Primo de Rivera.

El presidente del Directorio, después dijo estas históricas palabras:

Comenzó por agradecer a todos su colaboración, tratando después del problema de Africa, que en España se ha venido produciendo en forma esporádica y como si la nación padeciese catalepsia.

Es preciso cumplir con nuestra misión internacional, pues nuestro honor está empeñado en su cumplimiento y nos obliga a laborar sobre un plan fijo y determinado.

Ahora han llegado hasta mí, no peticiones promovidas por la turbulencia, sino formuladas en justa y respetuosa manifestación, diciéndose me en resumen:

Se me pedía que yo mismo comprobase sobre el terreno las dificultades que se oponen a la realización de determinadas medidas, y estoy dispuesto a ir a Africa y si realmente es cierto cuanto se me expone se rectificará, pero si así no fuere se hará lo que se deba hacer, porque siempre el militar, en toda ocasión y lugar, sabrá cumplir con su deber. Todo antes que se vuelva a repetir el triste caso del año 21.

Detrás de nosotros está la naciente Unión patriótica y cuando demos por concluida nuestra misión, este grupo de hombres alejados de las concupiscencias de la política, nos sustituirá y nosotros volveremos a la misión que nos peculiar.

Al terminar se dieron muchos vivas al Rey al Ejército, a España y al Directorio.

En el teatro de San Fernando

En el teatro de San Fernando se celebró después la conferencia de Calvo Sotelo, haciendo su presentación el alcalde.

Después de hablar varios oradores, se levantó el presidente del Directorio, cuya presencia fué objeto de grandes ovaciones.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

23 de Junio 1924

Interior	71'25
Exterior	85'50
Amortizable 5 por 100, 1920	96'10
Amortizable 5 por 100, 1917	96'00
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	102'50
Banco de España	573'00
Banco Central	168'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'50
Banco Español de Crédito	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'75
Francos	40'20
Libras	32'20
Dólares	7'00

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enajena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahúrda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornocales y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

DR. J. VIDERAS
Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.
Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera de Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

H. MORILLO

Martín Belda, núm. 13 (antes Alamos).--Cabra

Situado en la calle más céntrica de la población. Casa amplia y cómoda. Nueva y perfecta instalación. Habitaciones independientes.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champán. Se siguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.--Rejo, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas cáncanos tienes, úntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galapago, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intrusiones de personal extraño, se ruega contratar directamente con el dueño, Francisco Ruiz, y alrededores.

Peritos Agrícolas. Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos. Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Fotografía. Julio César Noguera. La fotografía de día y de noche. Facilito y a precios económicos. También de teatro y Charlots.--San Pablo, 2.-Córdoba.--Carnets para Sociades y Somatés.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de sluna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Ocasión. Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje. Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).--Abierto a todos los trenes.-- Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, Alojamiento y baños generales.

Autobús «España». Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Arrendamiento. Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Muestrario Tiffany. Bicicletas en venta a plazos a precios de fábrica; local de música, Almacén de música y pianos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Café-bar por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Se vende hotelito de nueva construcción, en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Relojería Royal
Platería-Taller completo para toda clase de trabajos del ramo.

Francisco Pérez y Pérez
Alfonso XIII, número 2, local del «Pay Pay». Córdoba.--Próxima apertura.

Nada se pierde

Visiten la zapatería de Sapena, compran o no, pero adquirirán la convicción que es una de las más sanas de España, sus precios son limitadísimos. Además, se experimenta una grata sensación al reunir tan solo 30 pesetas en tikes de la casa y conseguir uno de los bonitos y prácticos regalos que hace.

SAPENA, Conde de Córdova, 29

LA MEJOR LUZ

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.--La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada: hay siempre artículos de ocasión y rebajas.

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado, Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa, carretera de Trassierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font. Librería.

Se arrienda un local con habitación, nave y corralo espacioso, sirve para industria. Razón para España, donde estaba el depósito de carbón o calle Nieves Viejas, número 3.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Juan Capitan 21, por la derecha.

Pérdida. Desde la calle Cedaceros, plaza del Tambor y Gutiérrez de los Ríos, se ha perdido una sortija tresillo con dos diamantes, forma inglesa. La persona que la haya encontrado y desee entregársela a su dueño, puede hacerlo en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 10. Se le gratificará espléndidamente.

Agencia Polo. Servicios de mudanzas dentro y fuera de la población, encargándose esta Agencia de la carga y descarga de los muebles. Transportes en general.-- Se reciben encargos para entregar a domicilio a Madrid, Sevilla y Málaga.-- Billetes kilométricos.-- Las mudanzas y transportes se efectúan por camiones. Esta Agencia representa Vagones Capitanes, para transportes de muebles a todas las capitales de España y Extranjero. Oficinas, Cister, 1.--Teléfono 63.--Córdoba.

Aficionados al Sport. Bicicletas y motos ligeras en venta a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA